MUNICIPIO DE ROLDANILLO

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INFORME DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE SALUD

Realizado por:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS

CARTAGO, 2022

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4

OBJETIVOS 5

METODOLOGÍA 6

RESULTADOS 8

Distribución por Sexo 8

Distribución por Grupo Etario 8

Distribución por Estado Civil 9

Distribución por Escolaridad 9

Distribución por Estrato Socioeconómico 10

Distribución por Cargo 10

Distribución por Area de Trabajo 11

Distribución por Exposición a Factores de Riesgo 12

Distribución por Uso de elementos de protección personal 12

Distribución por Antecedentes de Accidentes Laborales 13

Distribución por Antecedentes de Enfermedad Laboral 14

Distribución por Revisión por Sistemas (Síntomas) 14

Distribución por Hábito Tabaco 15

Distribución por Hábito Licor 15

Distribución por Hábito Deporte 16

Distribución por Indice de Masa Corporal (IMC) 16

Distribución por Tensión Arterial (TA) 17

Distribución por Diagnóstico por Sexo 17

Distribución por Concepto Médico por Tipo Evaluación 18

Distribución por Concepto Médico por Énfasis 19

Distribución por Recomendación a Sistemas de Vigilancia Epidemiológica (SVE) 20

Distribución por Remisiones 21

CONCLUSIONES 22

RECOMENDACIONES 23

ANEXOS 25

1. INTRODUCCIÓN

La normatividad vigente en Colombia exige a las empresas la realización de evaluaciones médicas ocupacionales, como una de las actividades más importantes del programa de Medicina preventiva y del trabajo, el cual hace parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST).

Las valoraciones médicas a nivel ocupacional realizadas a la población trabajadora, permiten a las compañías recolectar información estadística de las condiciones de salud de sus colaboradores, facilitan la toma de decisiones y la priorización de las estrategias para la promoción de la salud y prevención de accidentes y enfermedades laborales.

Adicionalmente, la realización periódica de estos exámenes médicos, permiten que el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa pueda medir el impacto de los programas que viene ejecutando, realizar comparaciones en el tiempo e identificar pertinentemente las oportunidades de mejora.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO**, dando cumplimento a lo establecido en la legislación, ha realizado a sus trabajadores las respectivas evaluaciones médicas ocupacionales a través del Prestador de Servicios de Salud, **SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS**, quien analizó los resultados de diferentes variables sociodemográficas, laborales y de salud, y emitió una serie de recomendaciones generales que buscan el bienestar de la población evaluada.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar las condiciones generales de salud de la población trabajadora de la empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO**, mediante la valoración de exámenes médicos ocupacionales realizados en el período comprendido entre 2022-11-29 hasta 2022-11-30, con el propósito de recomendar una serie de estrategias que contribuyan con el mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores y el ambiente laboral.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar las variables sociodemográficas, laborales y de salud de la población evaluada.
- Describir el concepto médico ocupacional de los trabajadores valorados.
- Identificar las enfermedades prevalentes dentro de la población trabajadora atendida.
- Proponer estrategias que orienten los programas de Medicina Preventiva y del Trabajo del SG-SST.

3. METODOLOGÍA

3.1. POBLACIÓN OBJETO

- Empresa: MUNICIPIO DE ROLDANILLO
- NIT: 891900289
- Actividad económica:
- Periodo de atención: 2022-11-29 hasta 2022-11-30
- Número de Evaluaciones Médicas Ocupacionales realizadas: 62
- Tipo de Evaluaciones realizadas: 62 Periódico, 58 No Aplica

3.2. VARIABLES ANALIZADAS

- Sociodemográficas: Sexo, Grupo etario, Estado civil, Escolaridad, Estrato socioeconómico.
- Laborales: Cargo, Área, Factores de Riesgo, Elementos de protección personal, Antecedentes de Accidentes laborales, Antecedentes de Enfermedad Laboral.
- Condiciones de Salud: Síntomas, Hábitos Personales, Índice de masa corporal, Resultados de exámenes complementarios, Diagnósticos CIE-10, Concepto médico laboral, SVE, Remisiones.

3.3. TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información se obtuvo a partir del formato de Evaluación Médica Ocupacional. La información fue sintetizada a través de **SIMEON IPS** (Software de Seguridad y Salud Laboral) y fue analizada por SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS.

3.4. RECURSO HUMANO

- Personal encargado del área de SST
- Médico especialista en SST
- Auxiliar de enfermería
- Trabajadores evaluados

3.5. RECURSOS FÍSICOS

- Camilla, Báscula, Tallímetro, Alcohol, Algodón.
- Tensiómetro, Fonendoscopio, Otoscopio.

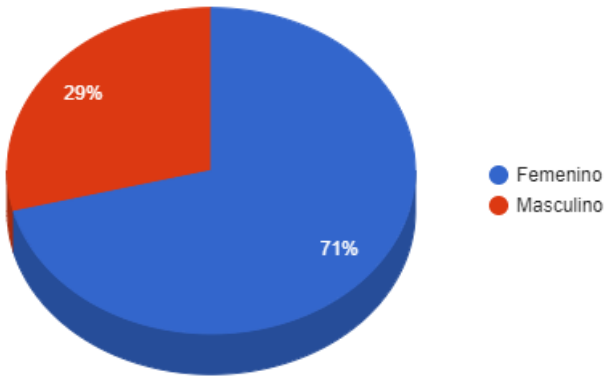
4. RESULTADOS

Las 62 Evaluaciones Médicas Ocupacionales realizada a la empresa MUNICIPIO DE ROLDANILLO, arrojaron las siguientes estadísticas, que reflejan la situación general de salud de la población trabajadora:

4.1. DISTRIBUCIÓN POR SEXO

Se encontró predominio del sexo Femenino con el 70,97% (44 trabajadores).

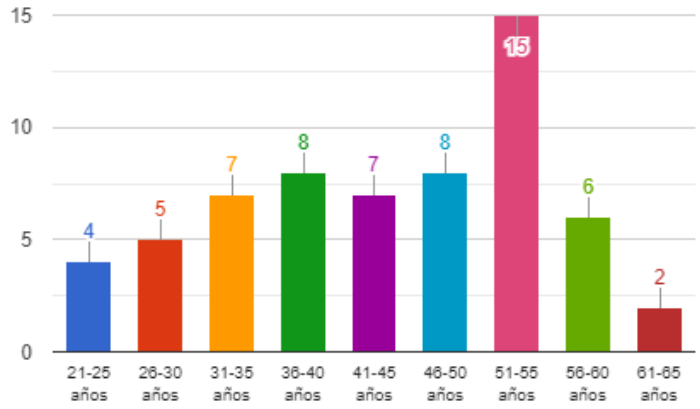
Gráfica 1. Distribución por Sexo



4.2. DISTRIBUCIÓN POR GRUPO ETARIO

La edad de la población a estudio fluctúo entre los 24 años y los 62 años, con una media de 45 años. Se puede notar que la mayor parte de la población evaluada se encuentra en edades comprendidas entre los 51-55 años con el 24,19% (15 trabajadores).

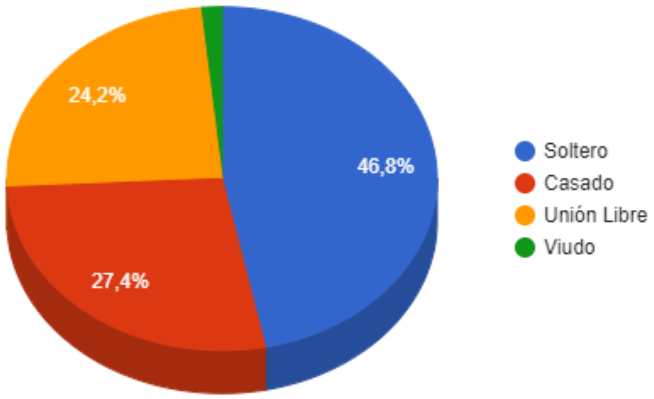
Gráfica 2. Distribución por Grupo Etario



4.3. DISTRIBUCIÓN POR ESTADO CIVIL

El mayor porcentaje de la población atendida corresponde al estado civil Soltero con el 46,77% (29 trabajadores).

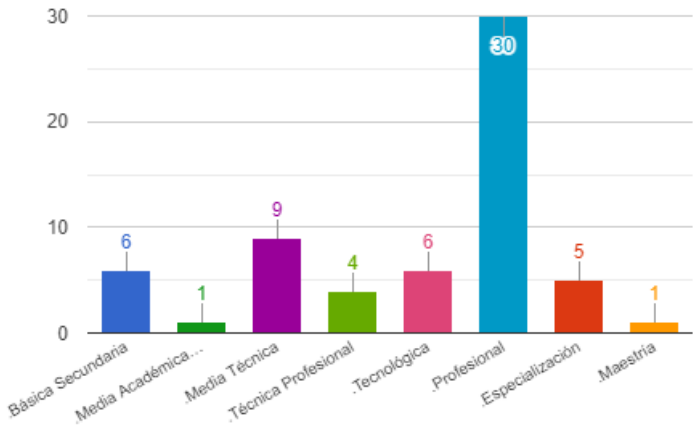
Gráfica 3. Distribución por Estado Civil



4.4. DISTRIBUCIÓN POR ESCOLARIDAD

La mayor parte de los evaluados tiene grado de escolaridad .Profesional, con el 48,39% (30 trabajadores), seguido con educación .Media Técnica que corresponden al 14,52% (9 trabajadores) de la población.

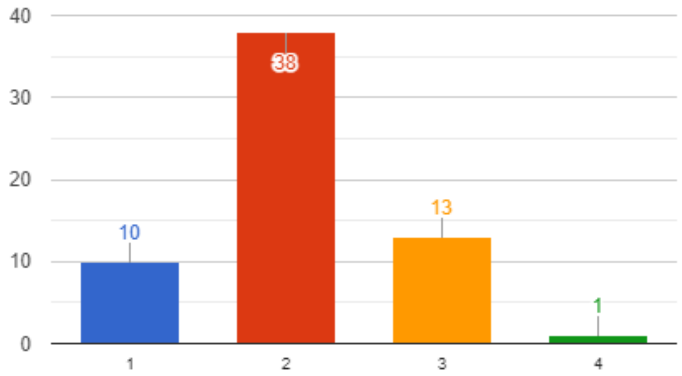
Gráfica 4. Distribución por Escolaridad



4.5. DISTRIBUCIÓN POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO

Predominó la población con estrato socioeconómico 2, representado con el 61,29% (38 trabajadores).

Gráfica 5. Distribución por Estrato Socioeconómico



4.6. DISTRIBUCIÓN POR CARGO

Los evaluados, en su mayoría ocuparon el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO con el 22,58% (14 trabajadores), seguido por el cargo TÉCNICO OPERATIVO que representa el 11,29% (7 trabajadores) de la población.

Tabla 1. Distribución por Cargo

CARGO	TOTAL	PORC
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	22,58%
TÉCNICO OPERATIVO	7	11,29%
SECRETARIA	6	9,68%
TECNICO ADMINISTRATIVO	3	4,84%
AGENTE DE TRANSITO	2	3,23%
PROFESIONAL UNIVERSITARIA	2	3,23%
SECRETARIA EJECUTIVA	2	3,23%
TECNICA ADMINISTRATIVA	2	3,23%
TÉCNICA OPERATIVA	2	3,23%
ASISTENCIAL - SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL	1	1,61%
AUXILIAR ADMINISTRACION	1	1,61%
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1	1,61%
CONDUCTOR	1	1,61%
CONTADORA	1	1,61%
ENCUESTADORA RURAL	1	1,61%
INSPECTOR DE TRANSITO	1	1,61%
INSPECTORA DE POLICÍA.	1	1,61%
JEFE ASESORA OFICINA JURIDICA	1	1,61%
JEFE DE CONTROL INTERNO	1	1,61%
JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	1	1,61%
PROFESIONAL UNIVERSITARIA SECRETARIA DE HACIENDA	1	1,61%
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	1	1,61%
SECRETARIA DE DESPACHO	1	1,61%
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	1	1,61%
SECRETARIA GENERAL	1	1,61%
SECRETARIO DE DESPACHO	1	1,61%
SECRETARIO DE GOBIERNO	1	1,61%
SECRETARIO DE PLANEACION	1	1,61%
SECRETARIO DE SALUD.	1	1,61%
SECRETARIO DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO	1	1,61%
TÉCNICO OPERARIO	1	1,61%
TOTAL	**62**	

4.7. DISTRIBUCIÓN POR AREA DE TRABAJO

El 64,52% (40 trabajadores) del personal evaluado labora en el área AREA DE OFICINA.

Tabla 2. Distribución por Area de Trabajo

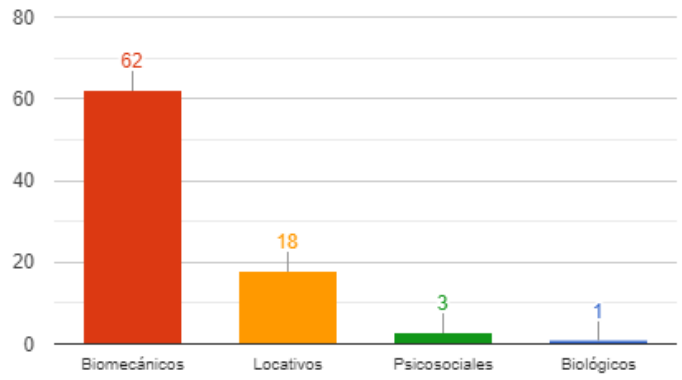
AREA DE TRABAJO	TOTAL	PORC
AREA DE OFICINA	40	64,52%
OFICINA Y CAMPO	11	17,74%
OFICINA Y CALLES	6	9,68%
CALLES	3	4,84%
CAMPO	1	1,61%
ÁREA OFICINA Y EXTERIORES	1	1,61%
TOTAL	**62**	

4.8. DISTRIBUCIÓN POR EXPOSICIÓN A FACTORES DE RIESGO

El 100,00% (62 trabajadores) de la población refiere que Si se expone a factores de riesgo en el desempeño de su trabajo.

Los principales factores de riesgo fueron Biomecánicos, Locativos y Psicosociales.

Gráfica 6. Distribución por Factores de Riesgo por Categorías



En relación con los factores de riesgo antes mencionados, la exposición más prevalente corresponde a Biomecánicos - Postura Prolongada (62 trabajadores) y Biomecánicos - Movimientos Repetitivos (57 trabajadores).

Tabla 3. Distribución por Factores de Riesgo

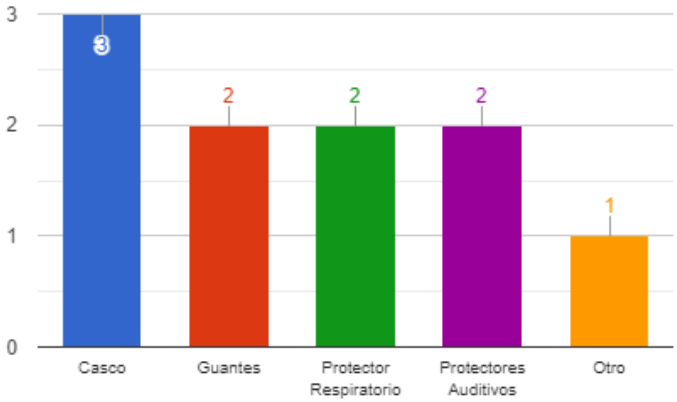
FACTORES DE RIESGO	TOTAL
Biomecánicos - Postura Prolongada	62
Biomecánicos - Movimientos Repetitivos	57
Locativos - Desplazamiento	17
Psicosociales - Estrés	3
Biomecánicos - Manejo Cargas	2
Biomecánicos - Postura Forzada	2
Biológicos - Plantas	1
Locativos - Escaleras	1

4.9. DISTRIBUCIÓN POR USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El 87,10% del total de la población, equivalente a 54 trabajadores, refirió que No utiliza elementos de protección personal (EPP).

Los EPP más usados entre la población evaluada fueron Casco con 4.84% (3 trabajadores) y Guantes con 3.23% (2 trabajadores).

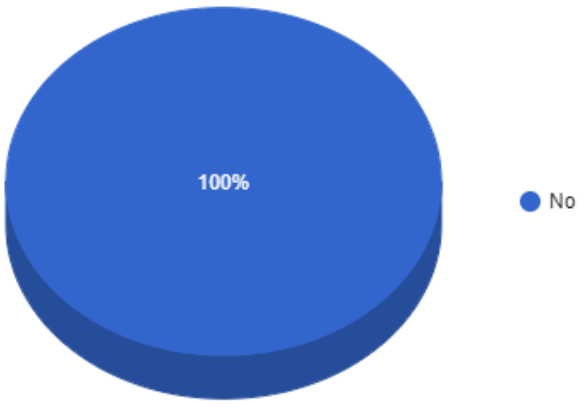
Gráfica 7. Distribución por Elementos de protección personal



4.10. DISTRIBUCIÓN POR ANTECEDENTES DE ACCIDENTES LABORALES

El 100,00% (62 trabajadores) de los evaluados No presentan antecedentes de accidente laboral. Es importante resaltar que este dato corresponde a un antecedente, por lo tanto, pueden haber sucedido antes o durante la actividad laboral en la empresa.

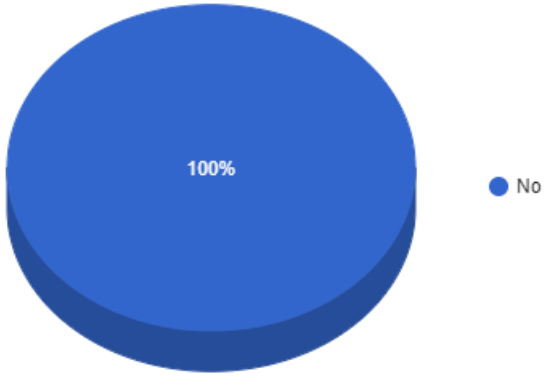
Gráfica 8. Distribución por Antecedentes de Accidentes Laborales



4.11. DISTRIBUCIÓN POR ANTECEDENTES DE ENFERMEDAD LABORAL

El 100,00% (62 trabajadores) de la población atendida No presentan antecedentes de enfermedad laboral.

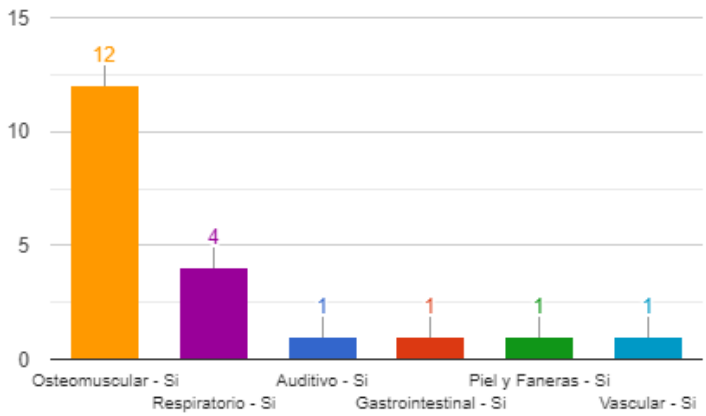
Gráfica 9. Distribución por Antecedentes de Enfermedad Laboral



4.12. DISTRIBUCIÓN POR REVISIÓN POR SISTEMAS (SÍNTOMAS)

La sintomatología reportada por los evaluados arrojó hallazgos positivos en los sistemas Osteomuscular y Respiratorio con el 19.35% (12 trabajadores) y 6.45% (4 trabajadores) respectivamente.

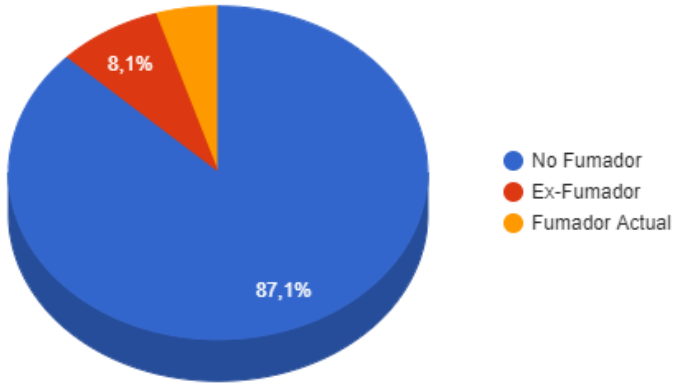
Gráfica 10. Distribución por Revisión por Sistemas (Síntomas)



4.13. DISTRIBUCIÓN POR HÁBITO TABACO

La mayor parte de la población trabajadora representada con el 87,10% (54 trabajadores) manifestó que es No Fumador.

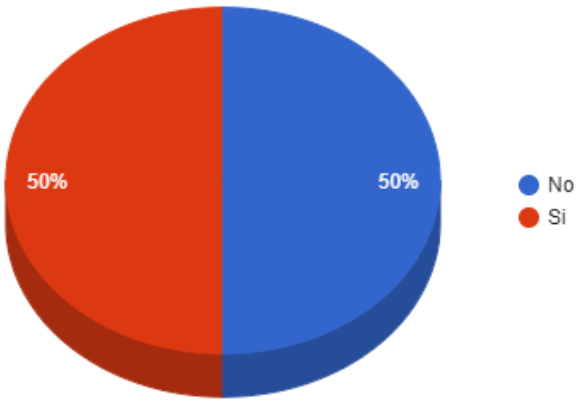
Gráfica 11. Distribución por Hábito Tabaco



4.14. DISTRIBUCIÓN POR HÁBITO LICOR

El 50,00% (31 trabajadores) de los evaluados reportó que No consume licor. El consumo de licor puede ser social o frecuente, en los dos escenarios la respuesta se registró como un resultado positivo.

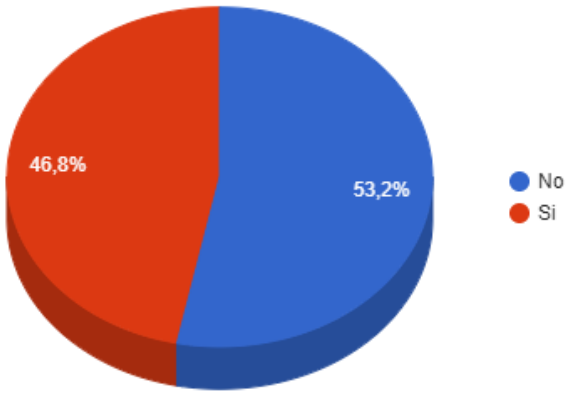
Gráfica 12. Distribución por Hábito Licor



4.15. DISTRIBUCIÓN POR HÁBITO DEPORTE

La mayor parte de la población refirió que No realiza actividad deportiva con el 53,23% (33 trabajadores).

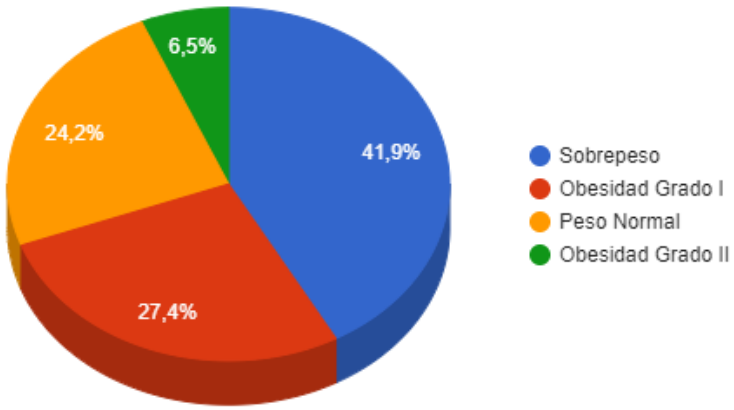
Gráfica 13. Distribución por Hábito Deporte



4.16. DISTRIBUCIÓN POR INDICE DE MASA CORPORAL (IMC)

El IMC es un dato utilizado para clasificar el sobrepeso y la obesidad en adultos. En esta ocasión, el 41,94% (26 trabajadores) de la población en estudio fue calificada con Sobrepeso, seguida por el 27,42% (17 trabajadores) calificados con Obesidad Grado I.

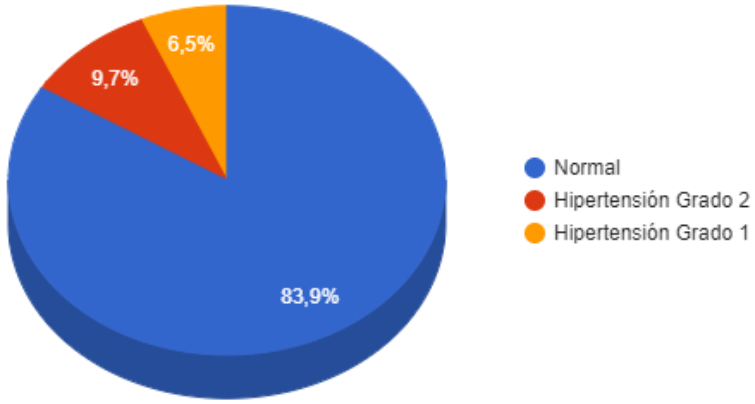
Gráfica 14. Distribución por Indice de Masa Corporal (IMC)



4.17. DISTRIBUCIÓN POR TENSIÓN ARTERIAL (TA)

La OMS (Organización Mundial de la Salud) define la tensión arterial como la fuerza que ejerce la sangre contra las paredes de los vasos (arterias) al ser bombeada por el corazón. Cuanto más alta es la tensión, más esfuerzo tiene que realizar el corazón para bombear y mayor es el riesgo para sufrir alguna complicación de salud. La medición de la tensión arterial fue calificada como Normal para el 83,87% de los evaluados (52 trabajadores).

Gráfica 15. Distribución por Tensión Arterial (TA)



4.18. DISTRIBUCIÓN POR DIAGNÓSTICO POR SEXO

Cada evaluado fue calificado con uno o más diagnósticos. La morbilidad de la población en estudio mostró que los diagnósticos de mayor prevalencia fueron Examen de salud ocupacional, Obesidad debida a exceso de calorias y Hipertension esencial (primaria), con el 98.39%, 24.19% y 11.29% respectivamente.

Los diagnósticos pueden presentar una variación importante cuando se analizan de acuerdo al sexo de la población. A continuación, la gráfica y la tabla permiten diferenciar la cantidad de diagnósticos de acuerdo al sexo y en su totalidad.

Gráfica 16. Distribución por Diagnóstico por Sexo

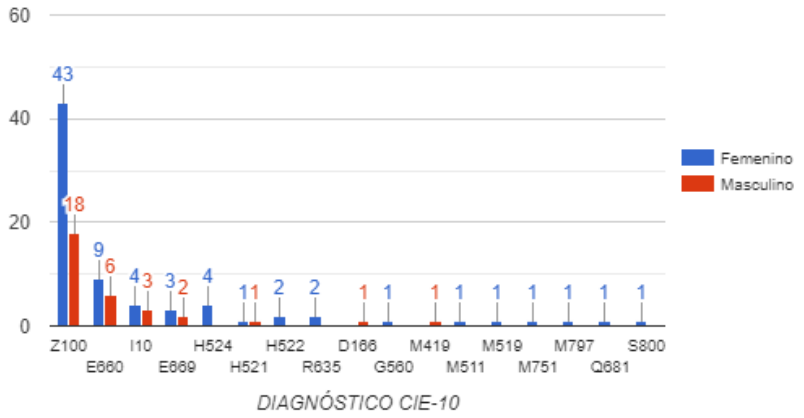


Tabla 4. Distribución por Diagnóstico por Sexo

DIAGNÓSTICO CIE-10	SEXO		TOTAL
	Femenino	Masculino	
Z100 - Examen de salud ocupacional	43	18	61
E660 - Obesidad debida a exceso de calorias	9	6	15
I10 - Hipertension esencial (primaria)	4	3	7
E669 - Obesidad, no especificada	3	2	5
H524 - Presbicia	4		4
H521 - Miopia	1	1	2
H522 - Astigmatismo	2		2
R635 - Aumento anormal de peso	2		2
D166 - Tumor benigno de la columna vertebral		1	1
G560 - Sindrome del tunel carpiano	1		1
M419 - Escoliosis, no especificada		1	1
M511 - Trastorno de disco lumbar y otros, con radiculopatia	1		1
M519 - Trastornos de los discos intervertebrales, no especificado	1		1
M751 - Sindrome de manguito rotatorio	1		1
M797 - Fibromialgia	1		1
Q681 - Deformidad congenita de la mano	1		1
S800 - Contusion de la rodilla	1		1

4.19. DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTO MÉDICO POR TIPO EVALUACIÓN

Se realizaron un total de 62 evaluaciones médicas ocupacionales: 62 Periódico, 58 No Aplica. La mayor parte de los evaluados se calificó con el concepto Periódico - Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor., representado por el 48,39% de la población. El resto de conceptos emitidos para cada tipo de evaluación se describen a continuación en la siguiente gráfica y tabla.

Gráfica 17. Distribución por Concepto Médico por Tipo Evaluación

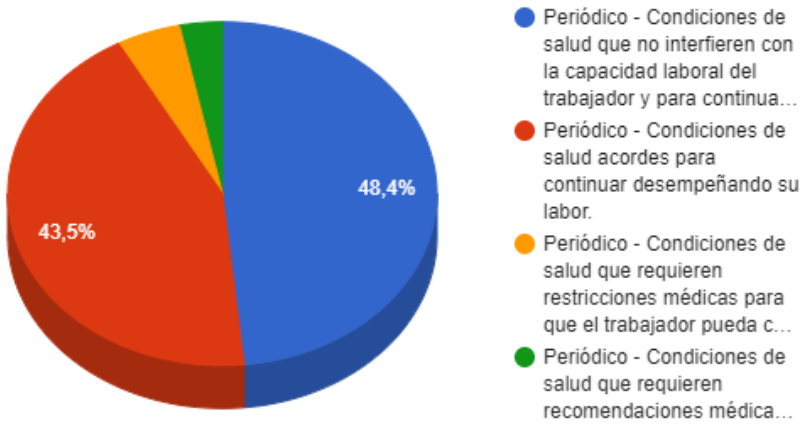


Tabla 5. Distribución por Concepto Médico por Tipo Evaluación

CONCEPTO MÉDICO POR TIPO EVALUACIÓN	TOTAL	PORC
Periódico - Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.	30	48,39%
Periódico - Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.	27	43,55%
Periódico - Condiciones de salud que requieren restricciones médicas para que el trabajador pueda continuar desempeñando su labor.	3	4,84%
Periódico - Condiciones de salud que requieren recomendaciones médicas para que el trabajador pueda continuar desempeñando su labor.	2	3,23%
TOTAL	**62**	

4.20. DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTO MÉDICO POR ÉNFASIS

De acuerdo con el profesiograma de la empresa fue necesario emitir algunos conceptos especiales. Se realizaron exámenes médicos con los siguientes énfasis: 62 Osteomuscular.

En relación al total de la población, el 90.32% de los trabajadores se calificó con el concepto Osteomuscular - Sin patología osteomuscular aparente. La totalidad de los conceptos emitidos se describen en la siguiente gráfica y tabla.

Gráfica 18. Distribución por Concepto Médico por Énfasis

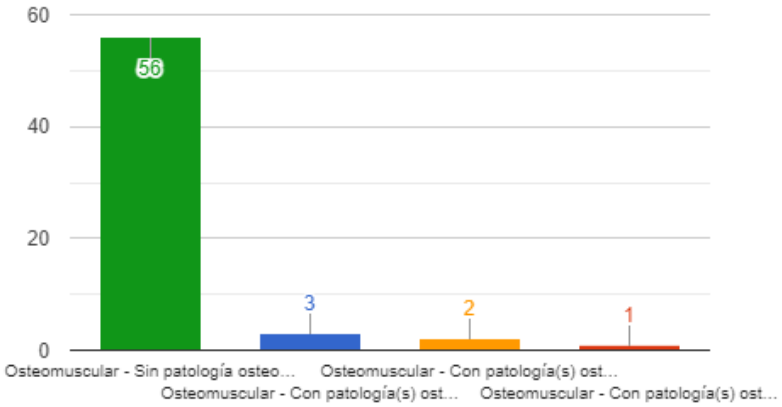


Tabla 6. Distribución por Concepto Médico por Énfasis

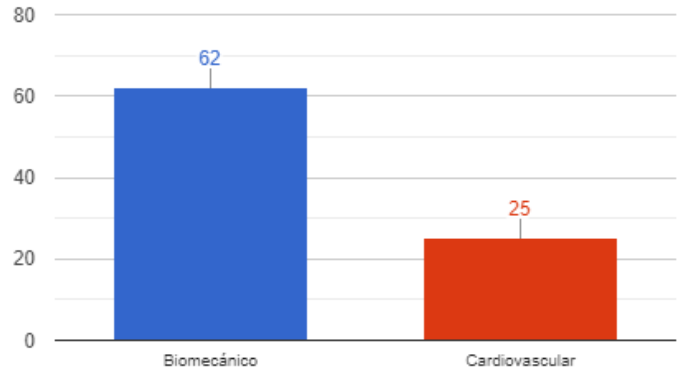
CONCEPTO MÉDICO POR ÉNFASIS	TOTAL
Osteomuscular - Sin patología osteomuscular aparente	56
Osteomuscular - Con patología(s) osteomuscular(es) que no interfiere(n) con su capacidad laboral y los requerimientos del perfil del cargo.	3
Osteomuscular - Con patología(s) osteomuscular(es) que requieren restricciones médicas para que el trabajador pueda desempeñar su labor.	2
Osteomuscular - Con patología(s) osteomuscular(es) que requieren recomendaciones médicas para que el trabajador pueda desempeñar su labor.	1

4.21. DISTRIBUCIÓN POR RECOMENDACIÓN A SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (SVE)

De acuerdo a los hallazgos de las 62 evaluaciones médicas y a los factores de riesgo de cada cargo, ser sugirió incluir a cada trabajador a uno o más sistemas de vigilancia epidemiológica.

A la mayor parte de los trabajadores se les recomendó estar incluidos en los SVE Biomecánico, Cardiovascular y respectivamente.

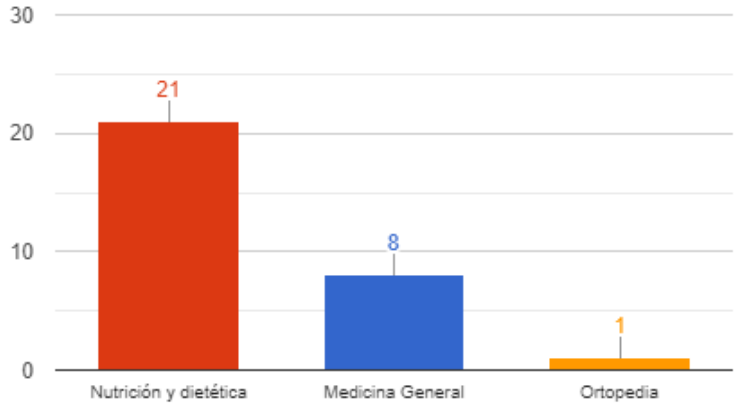
Gráfica 19. Distribución por Recomendación a Sistemas de Vigilancia Epidemiológica (SVE)



4.22. DISTRIBUCIÓN POR REMISIONES

Finalizada cada evaluación ocupacional, se consideró importante por criterio médico realizar una serie de remisiones para que los trabajadores sean valorados por otras especialidades. El 33.87% de la población trabajadora fue remitida a Nutrición y dietética y el 12.9% a Medicina General.

Gráfica 20. Distribución por Remisiones



5. CONCLUSIONES

- Las características sociodemográficas de la población evaluada evidenciaron que el mayor porcentaje pertenece al género Femenino con el 70,97%, los trabajadores se encuentran en edades comprendidas entre los 51-55 años con el 24,19%; entre los evaluados predomina el estado civil Soltero, el grado de escolaridad .Profesional y el estrato socioeconómico 2.

- Los resultados de las variables laborales analizadas muestran que el mayor porcentaje de evaluados ocuparon el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO. Del total de evaluado el 100,00% reportaron que Si se expone a factores de riesgo en el desempeño de su trabajo, predominaron los riesgos Biomecánicos y Locativos. El 87,10% también refirió que No utiliza EPP durante su exposición laboral.

- Sobre los hábitos personales la mayoría manifestó que es No Fumador, No consume licor y No realiza algún tipo de actividad deportiva.

- La morbilidad de la población en estudio evidenció que los principales diagnósticos fueron Z100 - Examen de salud ocupacional, E660 - Obesidad debida a exceso de calorias y I10 - Hipertension esencial (primaria). Por los hallazgos en la salud de los evaluados, la mayor parte de los trabajadores fueron remitidos a Nutrición y dietética, Medicina General y Ortopedia.

6. RECOMENDACIONES

- Programar periódicamente actividades que permitan disminuir las patologías asociadas a riesgo cardiovascular. Por ejemplo, campañas de control de peso y toma de tensión arterial como mecanismo primario de tamizaje, capacitaciones de sensibilización sobre la importancia de realizar actividad física, concientización sobre el consumo de dietas balanceadas y prevención sobre consumo de alcohol.

- Para la población con alteraciones visuales es importante realizar seguimiento estricto a los trabajadores a quienes se les recomendó el uso de corrección visual, principalmente si son indispensables para la realización de su oficio. Si esta población adicionalmente requiere el uso de protección visual, esta debe adaptarse para que le trabajador pueda usar su corrección y su protección al mismo tiempo. Para continuar con la vigilancia de esta población, es importante implementar el programa de conservación visual y realizar las valoraciones visuales de manera periódica.

- Para prevenir patologías a nivel osteomuscular, es indispensable que se realicen campañas de capacitación en Higiene Postural y desarrollar el programa de Pausas Activas durante la jornada laboral. Para aquellos trabajadores que ya presentan patologías osteomusculares, es recomendable que se realicen análisis de puestos de trabajo para identificar si se requiere algún tipo de adaptación que mejore las condiciones laborales y prevenga complicaciones de las patologías actuales.

- En el caso de los trabajadores calificados con recomendaciones especificas y/o restricciones, es importante que la empresa socialice esta información con el trabajador y con sus jefes inmediatos, todo con el propósito de cumplir las mismas y evitar que sus colaboradores sufran agravamiento de sus patologías o presente un accidente laboral.

- A los trabajadores que fueron calificados con el concepto APLAZADO, se les debe realizar el seguimiento correspondiente con el fin de contar con nuevos exámenes complementarios y/o realizar nuevas valoraciones para emitir un nuevo concepto médico en el caso que aplique.

- Realizar seguimiento a los trabajadores que fueron remitidos para atención de alguna especialidad en su EPS o ARL.

- Incluir a cada trabajador en los Programas de Vigilancia Epidemiológica acordes a su cargo y a su estado de Salud, así mismo, continuar realizando exámenes de control de acuerdo a lo establecido en el profesiograma y en el SVE.

- Con los resultados de este informe, se sugiere realizar los ajustes necesarios en el SG-SST y en el Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo. Este tipo de actividades se realizan con el objetivo de prevenir la aparición de accidentes o enfermedades a nivel laboral, o el agravamiento de patologías ya existentes; con las nuevas estadísticas, el encargado del área

de SST, podrá definir nuevas estrategias y a la vez evaluar la efectividad de las actividades realizadas hasta el momento. Se recomienda que este tipo de actualizaciones se realicen en lo posible anualmente, una vez se haya evaluado al total de la población trabajadora.

7. ANEXOS

Se anexa base de datos en Excel con listado evaluaciones realizadas detallando, nombre de trabajador, cargo y concepto médico.

Señores:
MUNICIPIO DE ROLDANILLO
NIT 891900289

Ref. Certificado de Custodia de Historias Clínicas Ocupacionales

Yo María Victoria Hernández Cazaran, con cédula de ciudadanía No. 31.435.555, y en representación legal de **SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS** (IPS) con Nit. **901298404-1** y licencia para la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo No. 2164 18-10-2019; dando cumplimiento a la normatividad legal vigente certifico que, como Institución Prestadora de Servicios de Salud somos los directos responsables de archivar y custodiar las historias clínicas ocupacionales de las atenciones realizadas, en nuestra IPS, a los trabajadores de la empresa MUNICIPIO DE ROLDANILLO, con Nit. 891900289.

Como lo establece la legislación, los documentos que conforman la historia clínica son estrictamente confidenciales y hacen parte de la reserva profesional, por consiguiente, esta información será resguardada por nuestra IPS cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes y sólo podrá darse a conocer salvo los casos que la ley lo determine.

Esta certificación se emite por solicitud del interesado en la ciudad de CARTAGO el día 01 de Diciembre de 2022.

Cordialmente,



María Victoria Hernández Cazaran
Representantel Legal
SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT 901298404-1

Nota: Si desea verificar la vigencia y autenticidad de este documento puede comunicarse al número de teléfono 304 242 9595 o al correo electrónico serviciosespecializadosst@gmail.com.

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

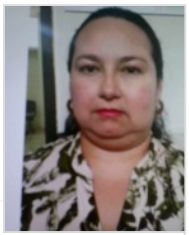
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767888**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
ALBA VICTORIA PULIDO PULIDO	CC 29775694	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1985-02-06	37 años	O+	97 kilogramos	160 centimetros	37.89

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 4 NORTE NUMERO 9-28	3108249499

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que requieren restricciones médicas para que el trabajador pueda continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Con patología(s) osteomuscular(es) que requieren restricciones médicas para que el trabajador pueda desempeñar su labor.

Restricciones Médicas: alzar peso mayor a 15 kg bilateral y 7 kg con una mano. *Temporalidad:* 12 meses

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/zd0jvr5y-n3q8-ixye-q3t4-piz9w8731q2p
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:10:14 552273

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

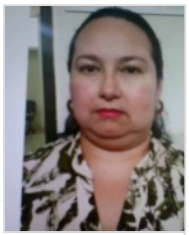
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767888**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
ALBA VICTORIA PULIDO PULIDO	CC 29775694	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1985-02-06	37 años	O+	97 kilogramos	160 centimetros	37.89

EPS	ARL	AFP
SOS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

Restricciones Médicas: alzar peso mayor a 15 kg bilateral y 7 kg con una mano. *Temporalidad:* 12 meses

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

ALBA VICTORIA PULIDO PULIDO
CC.: 29775694
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

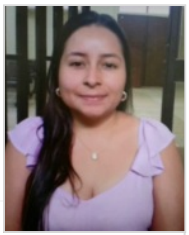
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768691**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
ALEJANDRA PALOMINO CASTILLO	CC 1113791463	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1997-05-04	25 años	O+	69 kilogramos	150 centimetros	30.67

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 9 NUMERO 7-54 APTO 202	3166495350

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LAPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/mp6ey372-9ykv-a128-5rc0-1tznxjwdrk04
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:36:06 552273

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

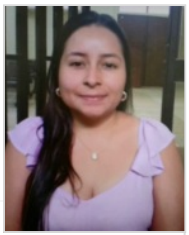
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768691**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
ALEJANDRA PALOMINO CASTILLO	CC 1113791463	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1997-05-04	25 años	O+	69 kilogramos	150 centimetros	30.67

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
ALEJANDRA PALOMINO CASTILLO
CC.: 1113791463
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767769**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
ALEJANDRINA RENDON OSORIO	CC 66701842	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1966-12-01	55 años	A+	61 kilogramos	158 centimetros	24.44

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 9 B NUMERO 10 A 13	3185759361

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/lk5z4qmx-op51-fqr8-d2hm-7aj9g73wr8py
Fecha Impresión: 2022-11-30 16:42:21 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767769**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
ALEJANDRINA RENDON OSORIO	CC 66701842	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1966-12-01	55 años	A+	61 kilogramos	158 centimetros	24.44

EPS	ARL	AFP
Coosalud EPS	Positiva	Protección

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Uso de corrección visual permanente.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

ALEJANDRINA RENDON OSORIO
CC.: 66701842
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767942**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
ALEXANDRA MARIA NUÑEZ ZAMBRANO	CC 1113779986	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1987-04-07	35 años	B+	55 kilogramos	150 centimetros	24.44

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 16 A NUMERO 7 BIS 45	3007416293

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Gustavo A. Montoya C
LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/06d2m7r3-n24r-h3xy-q2sl-4b79xlk5y1ew
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:14:32 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767942**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
ALEXANDRA MARIA NUÑEZ ZAMBRANO	CC 1113779986	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1987-04-07	35 años	B+	55 kilogramos	150 centimetros	24.44

EPS	ARL	AFP
SOS	Positiva	Porvenir

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
ALEXANDRA MARIA NUÑEZ ZAMBRANO
CC.: 1113779986
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767968**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
ALEXANDRA MARIA POSADA BENITEZ	CC 29774605	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1982-03-09	40 años	O+	69 kilogramos	152 centimetros	29.86

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 5 A N NUMERO 7 A 03	3207274324

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
PROFESIONAL UNIVERSITARIA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/68q70ymk-ojj0-bg38-jrcg-2t7o2xrg1p3d
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:17:06 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767968**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
ALEXANDRA MARIA POSADA BENITEZ	CC 29774605	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1982-03-09	40 años	O+	69 kilogramos	152 centimetros	29.86

EPS	ARL	AFP
SOS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
PROFESIONAL UNIVERSITARIA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

ALEXANDRA MARIA POSADA BENITEZ
CC.: 29774605
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768247**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
ALVARO FELIPE VARELA QUINTERO	CC 1113788237	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1993-10-20	29 años	AB+	113 kilogramos	178 centimetros	35.66

Dirección Residencia	Teléfonos
PUERTO QUINTERO	3178872007

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TÉCNICO OPERARIO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Medicina General, Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LAPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/68q70ymk-ojj0-bg38-p3tg-2t7o2xrg1p3d
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:29:26 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768247**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
ALVARO FELIPE VARELA QUINTERO	CC 1113788237	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1993-10-20	29 años	AB+	113 kilogramos	178 centimetros	35.66

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Porvenir

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TÉCNICO OPERARIO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Continuar manejo médico en EPS.
- Control de cifras tensionales.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Medicina General, Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
ALVARO FELIPE VARELA QUINTERO
CC.: 1113788237
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767747**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
AMELIA AGUILAR ROJAS	CC 66870567	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1972-11-09	50 años	B+	94 kilogramos	167 centimetros	33.71

Dirección Residencia	Teléfonos
VEREDA PALMAR GUAYABAL	3113146613

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LAPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/p0el71kr-ngv6-c3m5-81ip-jt8nw5mdy86g
Fecha Impresión: 2022-11-30 16:41:15 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767747**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
AMELIA AGUILAR ROJAS	CC 66870567	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1972-11-09	50 años	B+	94 kilogramos	167 centimetros	33.71

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Protección

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Control de cifras tensionales.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
AMELIA AGUILAR ROJAS
CC.: 66870567
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

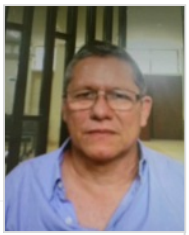
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769230**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
AUGUSTO JOSE RIOS GORDILLO	CC 16548269	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1967-03-19	55 años	O+	87 kilogramos	170 centimetros	30.1

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 2 NUMERO 4- 11	3184946616

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIO DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/zd0jvr5y-n3q8-ixyr-45s4-piz9w8731q2p
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:59:25 552273

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

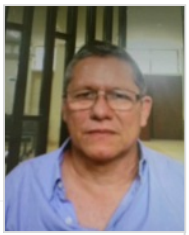
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769230**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
AUGUSTO JOSE RIOS GORDILLO	CC 16548269	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1967-03-19	55 años	O+	87 kilogramos	170 centimetros	30.1

EPS	ARL	AFP
Sura	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIO DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Uso de corrección visual permanente.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
AUGUSTO JOSE RIOS GORDILLO
CC.: 16548269
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767872**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
CARLOS HUMBERTO MUÑOZ CASTAÑO	CC 16548489	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1967-11-17	55 años	A+	83 kilogramos	170 centimetros	28.72

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 1 NUMERO1N 07 ALCAZAR	3168733875

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIO DE GOBIERNO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/p0el71kr-ngv6-c3me-36tp-jt8nw5mdy86g
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:09:08 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767872**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
CARLOS HUMBERTO MUÑOZ CASTAÑO	CC 16548489	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1967-11-17	55 años	A+	83 kilogramos	170 centimetros	28.72

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Protección

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIO DE GOBIERNO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

CARLOS HUMBERTO MUÑOZ CASTAÑO
CC.: 16548489
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

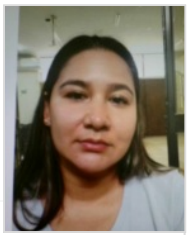
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769043**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
CINDY JULIANA LOPEZ REYES	CC 1113785644	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1998-04-12	24 años	AB+	66 kilogramos	160 centimetros	25.78

Dirección Residencia	Teléfonos
Calle 16 a numero 7-79	3156739889

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/y4d7pkj5-nr51-fqwd-gvc2-yaq920m3l8we
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:53:56 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

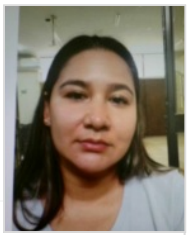
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769043**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
CINDY JULIANA LOPEZ REYES	CC 1113785644	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1998-04-12	24 años	AB+	66 kilogramos	160 centimetros	25.78

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	- No Recuerda -

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

CINDY JULIANA LOPEZ REYES
CC.: 1113785644
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768070**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
CRISTIAN DAVID SOTO GARCIA	CC 1113792567	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1998-08-03	24 años	O+	74 kilogramos	172 centimetros	25.01

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 5 NORTE NUMERO 17-61	3156739011

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AGENTE DE TRANSITO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/gdkwv2x3-9v5g-f1ze-0wul-rb4ny56qzm8p
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:23:06 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768070**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
CRISTIAN DAVID SOTO GARCIA	CC 1113792567	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1998-08-03	24 años	O+	74 kilogramos	172 centimetros	25.01

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Porvenir

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AGENTE DE TRANSITO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

CRISTIAN DAVID SOTO GARCIA
CC.: 1113792567
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

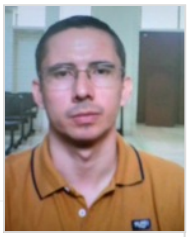
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769085**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
DARIO ALONSO POSSO DOMINGUEZ	CC 16553791	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1984-02-24	38 años	O+	69 kilogramos	170 centimetros	23.88

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 8 NUMERO 10-180	3162129673

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
`https://simeonips.com/validar/cmo/edz17xkm-omw7-t5e0-ppbv-3a49pjry0wlg`
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:57:15 552273

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

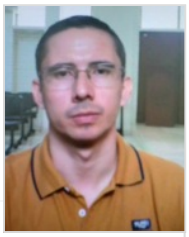
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769085**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
DARIO ALONSO POSSO DOMINGUEZ	CC 16553791	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1984-02-24	38 años	O+	69 kilogramos	170 centimetros	23.88

EPS	ARL	AFP
Coosalud EPS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Uso de corrección visual permanente.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

DARIO ALONSO POSSO DOMINGUEZ
CC.: 16553791
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768059**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
DIANA CAROLINA SAAVEDRA ROJAS	CC 1112957891	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1989-06-15	33 años	A+	73 kilogramos	158 centimetros	29.24

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 10 NUMERO 12-02	3166991336

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AGENTE DE TRANSITO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Gustavo A. Montoya C
LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/7ly5jkvz-90le-sv6m-zxs0-4tp9dg3pr02e
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:22:02 552273

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768059**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
DIANA CAROLINA SAAVEDRA ROJAS	CC 1112957891	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1989-06-15	33 años	A+	73 kilogramos	158 centimetros	29.24

EPS	ARL	AFP
SOS	Positiva	Protección

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AGENTE DE TRANSITO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

DIANA CAROLINA SAAVEDRA ROJAS
CC.: 1112957891
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

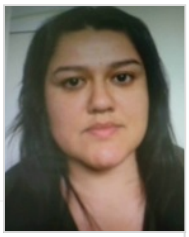
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768276**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
DIANA MARCELA PEREZ BEDOYA	CC 1093216398	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1988-09-05	34 años	O-	74 kilogramos	163 centimetros	27.85

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 3 AN NUNERO 9-86	3208443568

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TÉCNICO OPERATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Medicina General. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/p0el71kr-ngv6-c3me-z5ip-jt8nw5mdy86g
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:32:28 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

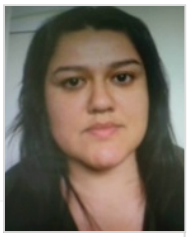
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768276**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
DIANA MARCELA PEREZ BEDOYA	CC 1093216398	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1988-09-05	34 años	O-	74 kilogramos	163 centimetros	27.85

EPS	ARL	AFP
Coosalud EPS	Positiva	Colfondos

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TÉCNICO OPERATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Control de cifras tensionales.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Medicina General. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

DIANA MARCELA PEREZ BEDOYA
CC.: 1093216398
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

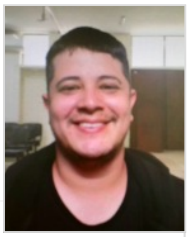
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769111**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
DIEGO FERNANDO VIVAS DURAN	CC 1113779271	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1986-11-22	36 años	AB+	103 kilogramos	175 centimetros	33.63

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 14 B NUMERO 9-14	3185974036

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TÉCNICO OPERATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LAPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/ew7pvkg4-9lwy-tvx8-lxcl-qbeom8yxdq3z
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:57:52 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

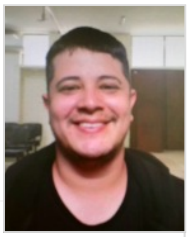
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769111**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
DIEGO FERNANDO VIVAS DURAN	CC 1113779271	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1986-11-22	36 años	AB+	103 kilogramos	175 centimetros	33.63

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Colfondos

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TÉCNICO OPERATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
DIEGO FERNANDO VIVAS DURAN
CC.: 1113779271
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

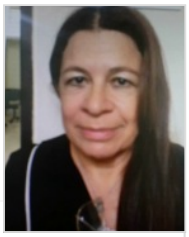
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767896**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
FABIOLA RUIZ POSADA	CC 66701200	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1962-09-30	60 años	O+	69 kilogramos	156 centimetros	28.35

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 3 NORTE NUMERO 4-36 VILLA CAMPESTRE	314471314

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA EJECUTIVA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que requieren recomendaciones médicas para que el trabajador pueda continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Con patología(s) osteomuscular(es) que requieren recomendaciones médicas para que el trabajador pueda desempeñar su labor.

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Se sugiere realizar análisis del puesto de trabajdo del evaluado.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Otras Recomendaciones: realizar revision de sitio de trabajo (ergonomia) por trastorno de discos intervertebrales

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/p0el71kr-ngv6-c3me-06hp-jt8nw5mdy86g
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:11:38 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

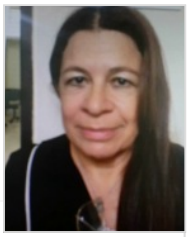
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767896**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
FABIOLA RUIZ POSADA	CC 66701200	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1962-09-30	60 años	O+	69 kilogramos	156 centimetros	28.35

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA EJECUTIVA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Uso de corrección visual permanente.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

FABIOLA RUIZ POSADA
CC.: 66701200
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768938**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
FANERY OSORIO DIAZ	CC 66873732	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1981-05-08	41 años	O+	60 kilogramos	160 centimetros	23.44

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 13 NUMERO 11-60	3172492199

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/ew7pvkg4-9lwy-tvx6-yval-qbeom8yxdq3z
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:50:06 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768938**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
FANERY OSORIO DIAZ	CC 66873732	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1981-05-08	41 años	O+	60 kilogramos	160 centimetros	23.44

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

FANERY OSORIO DIAZ
CC.: 66873732
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

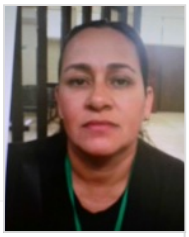
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769210**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
FRANCIA LILIANA FAJARDO CARMONA	CC 66873949	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1982-02-19	40 años	O+	75 kilogramos	165 centimetros	27.55

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 8 NUMERO 1-128	3164203633

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/edz17xkm-omw7-t5e0-88av-3a49pjry0wlg
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:58:39 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

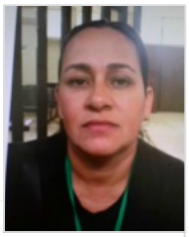
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769210**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
FRANCIA LILIANA FAJARDO CARMONA	CC 66873949	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1982-02-19	40 años	O+	75 kilogramos	165 centimetros	27.55

EPS	ARL	AFP
Coosalud EPS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

FRANCIA LILIANA FAJARDO CARMONA
CC.: 66873949
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-12-01	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768292**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
GABRIEL ROJAS MORENO	CC 16549998	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1972-09-08	50 años	A+	81 kilogramos	171 centimetros	27.7

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 10 NUMERO 15 - 24	3117590408

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
FUNCIONARIO PUBLICO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Medicina General. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
`https://simeonips.com/validar/cmo/zd0jvr5y-n3q8-ixye-pjf4-piz9w8731q2p`
Fecha Impresión: 2022-12-01 16:05:25 552268

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-12-01	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768292**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
GABRIEL ROJAS MORENO	CC 16549998	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1972-09-08	50 años	A+	81 kilogramos	171 centimetros	27.7

EPS	ARL	AFP
Coosalud EPS	Positiva	Porvenir

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
FUNCIONARIO PUBLICO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Control de cifras tensionales.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Medicina General. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

GABRIEL ROJAS MORENO
CC.: 16549998
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768300**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
GLENYS ROCIO JIMENEZ TREJOS	CC 1113785827	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1991-05-24	31 años	O+	77 kilogramos	161 centimetros	29.71

Dirección Residencia	Teléfonos
CARERA 10 NUMERO 1 A 47	3134079677

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/p0el71kr-ngv6-c3me-x5fp-jt8nw5mdy86g
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:34:24 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768300**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
GLENYS ROCIO JIMENEZ TREJOS	CC 1113785827	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1991-05-24	31 años	O+	77 kilogramos	161 centimetros	29.71

EPS	ARL	AFP
SOS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

GLENYS ROCIO JIMENEZ TREJOS
CC.: 1113785827
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767734**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
GLORIA AMPARO BADOS LONDOÑO	CC 66701977	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1966-12-07	55 años	A+	56 kilogramos	154 centimetros	23.61

Dirección Residencia	Teléfonos
CARERA 7 NUMERO 11-112	3146711121

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Gustavo A. Montoya C
LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/mp6ey372-9ykv-a125-exa0-1tznxjwdrk04
Fecha Impresión: 2022-11-30 16:40:04 552273

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767734**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
GLORIA AMPARO BADOS LONDOÑO	CC 66701977	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1966-12-07	55 años	A+	56 kilogramos	154 centimetros	23.61

EPS	ARL	AFP
SOS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Uso de corrección visual permanente.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

GLORIA AMPARO BADOS LONDOÑO
CC.: 66701977
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

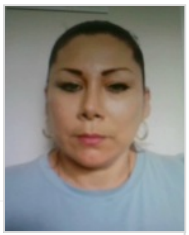
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768050**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
GLORIA AMPARO MUÑOZ ACOSTA	CC 66871591	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1975-07-18	47 años	A+	68 kilogramos	159 centimetros	26.9

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 12 A NUMERO 10-66	3146332262

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA EJECUTIVA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que requieren recomendaciones médicas para que el trabajador pueda continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Con patología(s) osteomuscular(es) que no interfiere(n) con su capacidad laboral y los requerimientos del perfil del cargo.

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Se sugiere realizar análisis del puesto de trabajdo del evaluado.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Medicina General. ..

Otras Recomendaciones: paciente con escoliosis quien requiere analisis ergonimico de sitio de trabajo con el fin de prevenir aumento de escoliosis

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
`https://simeonips.com/validar/cmo/p0el71kr-ngv6-c3me-v3ip-jt8nw5mdy86g`
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:20:35 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

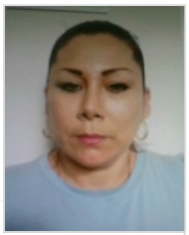
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768050**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
GLORIA AMPARO MUÑOZ ACOSTA	CC 66871591	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1975-07-18	47 años	A+	68 kilogramos	159 centimetros	26.9

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA EJECUTIVA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Continuar manejo médico en EPS.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Medicina General. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

GLORIA AMPARO MUÑOZ ACOSTA
CC.: 66871591
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-12-05	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**771753**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
GLORIA NELSY GARCIA GARCIA	CC 1113778453	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1986-03-11	36 años	A-	82 kilogramos	162 centimetros	31.25

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 8 7N -22	3164790478

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
BIBLIOTECARIA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-12-05. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que requieren recomendaciones médicas para que el trabajador pueda continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Con patología(s) osteomuscular(es) que no interfiere(n) con su capacidad laboral y los requerimientos del perfil del cargo.

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Capacitar en manejo adecuado de cargas.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Complementar esquema de vacunación.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Dotar al trabajador con protección solar.
- Permitir hidratación permanente durante la jornada laboral.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Visual, Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Cirugía General, EPS, Medicina General, Nutrición y dietética, Optometría. ..

Otras Recomendaciones: APARENTES BUENAS CONDICIONES GENERALES, PUEDE CONTINUAR SU LABOR, DEBE MANTENER HIGIENE POSTURAL, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA, CORRECTO USO DE CORRECCION VISUAL A NECESIDAD, CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD EMPRESARIAL; REPORTE OPORTUNO DE ACCIDENTES LABORALES O SINTOMAS GENERALES A SU EMPRESA. MANTENER AUTOCUIDADO, HABITOS SALUDABLES, EJERCICIO REGULAR, NO CONSUMO DE LICOR, CIGARRILLO O DROGAS ILICITAS, PROCURAR BUENA CONDICION MENTAL Y FISICA PARA SU TRABAJO; CONTROL PERIODICO PREVENTIVO POR EPS Y CONTROL PERIODICO POR SALUD OCUPACIONAL EMPRESARIAL . HIGIENE DE PUESTO DE TRABAJO. HIGIENE VISUAL.SE RECOMIENDA CONTROL DE ECO DE PARED ABDOMINAL . SE RECOMIENDA CONTROL EN PROGRAMA DE RIESGO CARDIOVASCULAR Y SEGUIMIENTO EN EPS DE LA COLABORADORA ANTE DOLOR LUMBAR RESIDUAL DE ANESTESIA EPIDURAL
RESTRICION A MANIPULACION DE CARGAS SUPERIOR DE 22.5 KG, RESTRICION DE CARACTER PROVISIONAL A POSTURAS CONTINUAS O FORZADAS EN FLEXION ANTERIOR O QUE INCREMENTEN PRESION INTRAABDOMINAL, SE INDICA CONTROL VALORACION Y MANEJO EN EPS DEL COLABORADOR

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.



Firma Especialista

Jorge Hernán Grajales
Registro No.: 76013705
LSST.: 76013705

Gloria Nelsy García G.

Firma del Usuario

GLORIA NELSY GARCIA GARCIA
CC.: 1113778453

Valide este documento en:
`https://simeonips.com/validar/cmo/5mevp0k3-oxkd-azy6-0jsg-5t8nl71rj2gx`
Fecha Impresión: 2022-12-05 11:33:06 552268

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-12-05	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**771753**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
GLORIA NELSY GARCIA GARCIA	CC 1113778453	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1986-03-11	36 años	A-	82 kilogramos	162 centimetros	31.25

EPS	ARL	AFP
SOS	- No Recuerda -	Porvenir

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
BIBLIOTECARIA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-12-05, el médico especialista Jorge Hernán Grajales generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Consumir diariamente leche u otro producto lácteo.
- Aumentar la ingesta de frutas y verduras.
- Aumentar ingesta de proteínas.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Evitar el consumo de tabaco.
- Evitar el consumo de alcohol.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Continuar manejo médico en EPS.
- Control de cifras tensionales.
- Control en programa de riesgo cardiovascular.
- Control visual anual.
- Cambio de lentes por variación en fórmula.
- Realizar citología anualmente.
- Se sugiere valoración para planificación familiar.
- Realizar mamografía.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Cirugía General, EPS, Medicina General, Nutrición y dietética, Optometría. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

Otras Recomendaciones: APARENTES BUENAS CONDICIONES GENERALES, PUEDE CONTINUAR SU LABOR, DEBE MANTENER HIGIENE POSTURAL, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA, CORRECTO USO DE CORRECCION VISUAL A NECESIDAD, CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD EMPRESARIAL; REPORTE OPORTUNO DE ACCIDENTES LABORALES O SINTOMAS GENERALES A SU EMPRESA. MANTENER AUTOCUIDADO, HABITOS SALUDABLES, EJERCICIO REGULAR, NO CONSUMO DE LICOR, CIGARRILLO O DROGAS ILICITAS, PROCURAR BUENA CONDICION MENTAL Y FISICA PARA SU TRABAJO; CONTROL PERIODICO PREVENTIVO POR EPS Y CONTROL PERIODICO POR SALUD OCUPACIONAL EMPRESARIAL . HIGIENE DE PUESTO DE TRABAJO. HIGIENE VISUAL.SE RECOMIENDA CONTROL DE ECO DE PARED ABDOMINAL . SE RECOMIENDA CONTROL EN PROGRAMA DE RIESGO CARDIOVASCULAR Y SEGUIMIENTO EN EPS DE LA COLABORADORA ANTE DOLOR LUMBAR RESIDUAL DE ANESTESIA EPIDURAL
RESTRICION A MANIPULACION DE CARGAS SUPERIOR DE 22.5 KG, RESTRICION DE CARACTER PROVISIONAL A POSTURAS CONTINUAS O FORZADAS EN FLEXION ANTERIOR O QUE INCREMENTEN PRESION INTRAABDOMINAL, SE INDICA CONTROL VALORACION Y MANEJO EN EPS DEL COLABORADOR

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

GLORIA NELSY GARCIA GARCIA
CC.: 1113778453
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767856**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
ISABEL CRISTINA BEJARANO ZAPATA	CC 66702593	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1966-03-30	56 años	B+	84 kilogramos	156 centimetros	34.52

Dirección Residencia	Teléfonos
REY BAJO CASA 36	3136556005

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que requieren restricciones médicas para que el trabajador pueda continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Con patología(s) osteomuscular(es) que requieren restricciones médicas para que el trabajador pueda desempeñar su labor.

Restricciones Médicas: evitar movimientos repetitivos del hombro izquierdo
evitar levantar peso con brazo izquierdo. *Temporalidad:* 6 meses

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 6 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética, Ortopedia. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
`https://simeonips.com/validar/cmo/lj84dk7m-n8rk-f4ej-4wfq-mh2o32yxg5vw`
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:07:52 552273

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767856**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
ISABEL CRISTINA BEJARANO ZAPATA	CC 66702593	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1966-03-30	56 años	B+	84 kilogramos	156 centimetros	34.52

EPS	ARL	AFP
SOS Comfandi	Positiva	Porvenir

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

Restricciones Médicas: evitar movimientos repetitivos del hombro izquierdo
evitar levantar peso con brazo izquierdo. *Temporalidad:* 6 meses

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Continuar manejo médico en EPS.
- Control de cifras tensionales.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética, Ortopedia. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Uso de corrección visual permanente.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

ISABEL CRISTINA BEJARANO ZAPATA
CC.: 66702593
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767955**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
JAIRO ALBERTO COLONIA RESTREPO	CC 16551596	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1977-09-10	45 años	A+	90 kilogramos	168 centimetros	31.89

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 10 NUMERO 6-78	3164051074

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIO DE DESPACHO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/1w7r6ez8-96ey-tw28-d5hl-7bjoxyvp3mgj
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:16:05 552273

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767955**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
JAIRO ALBERTO COLONIA RESTREPO	CC 16551596	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1977-09-10	45 años	A+	90 kilogramos	168 centimetros	31.89

EPS	ARL	AFP
SOS	Positiva	Protección

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIO DE DESPACHO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Control en programa de riesgo cardiovascular.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Uso de corrección visual permanente.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
JAIRO ALBERTO COLONIA RESTREPO
CC.: 16551596
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769102**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
JORGE ENRIQUE HOLGUIN VARELA	CC 1113787425	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1993-01-29	29 años	A+	90 kilogramos	172 centimetros	30.42

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 15 NUMERO 2-45	3186099526

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TÉCNICO OPERATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/82e0j5pr-owp1-uvrj-qycq-8hmnkzm4l6q3
Fecha Impresión: 2022-12-01 09:18:47 552268

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769102**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
JORGE ENRIQUE HOLGUIN VARELA	CC 1113787425	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1993-01-29	29 años	A+	90 kilogramos	172 centimetros	30.42

EPS	ARL	AFP
Coosalud EPS	Positiva	Porvenir

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TÉCNICO OPERATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
JORGE ENRIQUE HOLGUIN VARELA
CC.: 1113787425
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

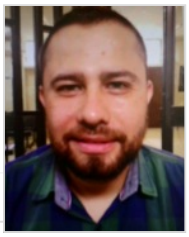
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769270**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
JUAN CARLOS VALENCIA LOPEZ	CC 16554192	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1985-04-16	37 años	O+	79 kilogramos	168 centimetros	27.99

Dirección Residencia	Teléfonos

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIO DE PLANEACION	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/lj84dk7m-n8rk-f4el-p2iq-mh2o32yxg5vw
Fecha Impresión: 2022-12-01 08:11:02 552268

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

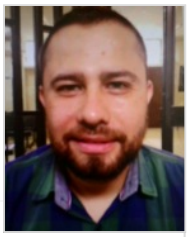
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769270**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
JUAN CARLOS VALENCIA LOPEZ	CC 16554192	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1985-04-16	37 años	O+	79 kilogramos	168 centimetros	27.99

EPS	ARL	AFP
Sura	Positiva	Porvenir

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIO DE PLANEACION	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

JUAN CARLOS VALENCIA LOPEZ
CC.: 16554192
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767837**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
JUAN DE DIOS LOPEZ GUTIERREZ	CC 16548748	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1968-06-07	54 años	O+	71 kilogramos	168 centimetros	25.16

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 2 NUMERO 4-29	3128843237

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Gustavo A. Montoya C
LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/ymd10jgz-9k5z-fwj0-4ycx-dc497klr38q5
Fecha Impresión: 2022-11-30 16:48:51 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767837**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
JUAN DE DIOS LOPEZ GUTIERREZ	CC 16548748	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1968-06-07	54 años	O+	71 kilogramos	168 centimetros	25.16

EPS	ARL	AFP
Coosalud EPS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Uso de corrección visual permanente.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

JUAN DE DIOS LOPEZ GUTIERREZ
CC.: 16548748
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

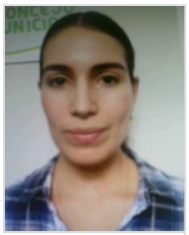
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768115**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LADY KATERINE GARCIA PARRA	CC 1116443422	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1994-03-05	28 años	B+	60 kilogramos	170 centimetros	20.76

Dirección Residencia	Teléfonos
MZ F CASA 70 RODRIGO LLOREDA	3159271707

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
JEFE ASESORA OFICINA JURIDICA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/3684ldvj-n767-sl20-13ue-lsd905kmw1qy
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:23:53 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

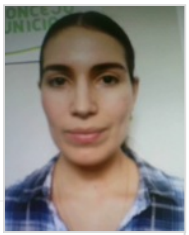
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768115**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LADY KATERINE GARCIA PARRA	CC 1116443422	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1994-03-05	28 años	B+	60 kilogramos	170 centimetros	20.76

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
JEFE ASESORA OFICINA JURIDICA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
LADY KATERINE GARCIA PARRA
CC.: 1116443422
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768813**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LICETH PAOLA GUAPACHA ALMARIO	CC 1113787809	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1993-05-24	29 años	O+	59 kilogramos	155 centimetros	24.56

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 12 D NUMERO 3 N 68 DOÑA ELVIA	3205083235

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
ENCUESTADORA RURAL	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Con patología(s) osteomuscular(es) que no interfiere(n) con su capacidad laboral y los requerimientos del perfil del cargo.

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Medicina General. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/ew7pvkg4-9lwy-tvx6-24il-qbeom8yxdq3z
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:46:24 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768813**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LICETH PAOLA GUAPACHA ALMARIO	CC 1113787809	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1993-05-24	29 años	O+	59 kilogramos	155 centimetros	24.56

EPS	ARL	AFP
SOS	Positiva	Porvenir

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
ENCUESTADORA RURAL	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Medicina General. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
LICETH PAOLA GUAPACHA ALMARIO
CC.: 1113787809
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

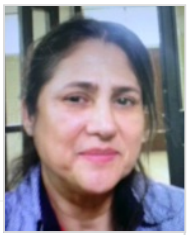
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769320**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LINA MARIA LALINDE MENDEZ	CC 66702415	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1968-12-31	53 años	A+	68 kilogramos	163 centimetros	25.59

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 11 NUMERO 5-54 CASA 7	3176425837

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
`https://simeonips.com/validar/cmo/yl1jrxd0-nezm-irwl-l6t5-7apnqem36kg2`
Fecha Impresión: 2022-12-01 08:15:55 552268

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

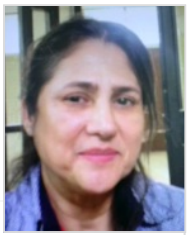
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769320**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LINA MARIA LALINDE MENDEZ	CC 66702415	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1968-12-31	53 años	A+	68 kilogramos	163 centimetros	25.59

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
LINA MARIA LALINDE MENDEZ
CC.: 66702415
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

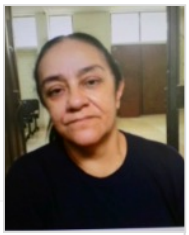
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-12-01	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769006**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LUCERO VASQUEZ GOMEZ	CC 66703243	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1961-11-11	61 años	O-	70 kilogramos	158 centimetros	28.04

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 7 NUMERO 12- 74	3127661085

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TÉCNICA OPERATIVA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/gp5v6wzq-91l6-s30p-74hq-mhro14x2er8k
Fecha Impresión: 2022-12-01 16:07:05 552268

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

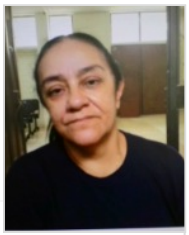
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-12-01	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769006**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LUCERO VASQUEZ GOMEZ	CC 66703243	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1961-11-11	61 años	O-	70 kilogramos	158 centimetros	28.04

EPS	ARL	AFP
Coosalud EPS	Positiva	Colfondos

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TÉCNICA OPERATIVA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
LUCERO VASQUEZ GOMEZ
CC.: 66703243
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-12-01	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768215**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LUIS FELIPE MENDEZ	CC 16548214	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1967-01-15	55 años	O+	85 kilogramos	167 centimetros	30.48

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 6 NUMERO 9-121	3172119185

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRACION	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LAPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/mp6ey372-9ykv-a12d-gws0-1tznxjwdrk04
Fecha Impresión: 2022-12-01 16:01:31 552268

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-12-01	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768215**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LUIS FELIPE MENDEZ	CC 16548214	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1967-01-15	55 años	O+	85 kilogramos	167 centimetros	30.48

EPS	ARL	AFP
SOS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRACION	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Control en programa de riesgo cardiovascular.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
LUIS FELIPE MENDEZ
CC.: 16548214
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767812**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LUZ BIBIANA DIAZ OROZCO	CC 66871718	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1974-12-01	47 años	O+	56 kilogramos	168 centimetros	19.84

Dirección Residencia	Teléfonos
MZ D CASA 29 LAS COLINAS	3113328415

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA DE DESPACHO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Gustavo A. Montoya C
LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/3684ldvj-n767-sl20-eqae-lsd905kmw1qy
Fecha Impresión: 2022-11-30 16:45:22 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767812**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LUZ BIBIANA DIAZ OROZCO	CC 66871718	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1974-12-01	47 años	O+	56 kilogramos	168 centimetros	19.84

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA DE DESPACHO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Uso de corrección visual permanente.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

LUZ BIBIANA DIAZ OROZCO
CC.: 66871718
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

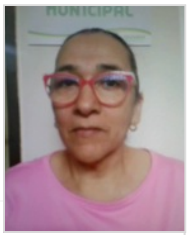
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767927**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LUZ DARY LOPEZ PEREZ	CC 66676440	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1965-01-18	57 años	O+	110 kilogramos	168 centimetros	38.97

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 7 NUMERO 14 - 35	3214200666

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TECNICA ADMINISTRATIVA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/j82lkdze-9d0p-sel4-kyb5-2avoxw3vrq1m
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:13:37 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

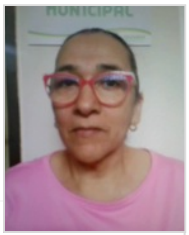
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767927**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LUZ DARY LOPEZ PEREZ	CC 66676440	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1965-01-18	57 años	O+	110 kilogramos	168 centimetros	38.97

EPS	ARL	AFP
SOS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TECNICA ADMINISTRATIVA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Continuar manejo médico en EPS.
- Control de cifras tensionales.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Uso de corrección visual permanente.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
LUZ DARY LOPEZ PEREZ
CC.: 66676440
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

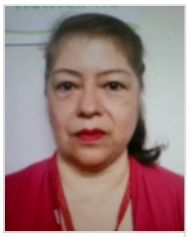
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767801**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LUZ ELENA LOPEZ REYES	CC 66701781	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1966-08-27	56 años	A+	85 kilogramos	163 centimetros	31.99

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 5 NUMERO 7-105	3015197997

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
CONTADORA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LAPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/1w7r6ez8-96ey-tw2m-k1cl-7bjoxyvp3mgj
Fecha Impresión: 2022-11-30 16:44:21 552273

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

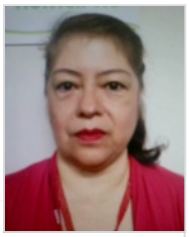
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767801**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LUZ ELENA LOPEZ REYES	CC 66701781	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1966-08-27	56 años	A+	85 kilogramos	163 centimetros	31.99

EPS	ARL	AFP
SOS	Positiva	Porvenir

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
CONTADORA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Uso de corrección visual permanente.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
LUZ ELENA LOPEZ REYES
CC.: 66701781
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767791**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LUZ STELLA ALARCON CALVO	CC 66702712	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1968-06-19	54 años	A+	61 kilogramos	158 centimetros	24.44

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 3 AN NUMERO 6-75	3164295283

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TECNICO ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que requieren restricciones médicas para que el trabajador pueda continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

Restricciones Médicas: restriccion neumologia: evitar uso de aire acondicionado y trabajo en espacios con material particulado (polvo).
Temporalidad: 12 meses

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/gdkwv2x3-9v5g-f1zk-8zcl-rb4ny56qzm8p
Fecha Impresión: 2022-11-30 16:43:24 552273

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767791**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LUZ STELLA ALARCON CALVO	CC 66702712	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1968-06-19	54 años	A+	61 kilogramos	158 centimetros	24.44

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TECNICO ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

Restricciones Médicas: restriccion neumologia: evitar uso de aire acondicionado y trabajo en espacios con material particulado (polvo).
Temporalidad: 12 meses

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Uso de corrección visual permanente.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
LUZ STELLA ALARCON CALVO
CC.: 66702712
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

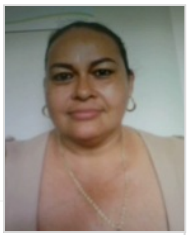
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768251**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
MADELEINE LUENGAS	CC 66703066	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1970-09-14	52 años	A-	86 kilogramos	159 centimetros	34.02

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 2 NUMERO 15-34	3152347383

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TECNICO ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Con patología(s) osteomuscular(es) que no interfiere(n) con su capacidad laboral y los requerimientos del perfil del cargo.

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

Otras Recomendaciones: evitar que la paciente realice alzas de peso mayores a 10 kg

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/gp5v6wzq-91l6-s30d-m1hq-mhro14x2er8k
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:30:16 552273

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

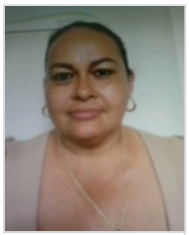
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768251**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
MADELEINE LUENGAS	CC 66703066	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1970-09-14	52 años	A-	86 kilogramos	159 centimetros	34.02

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TECNICO ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Uso de corrección visual permanente.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
MADELEINE LUENGAS
CC.: 66703066
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768904**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
MARCO ANTONIO MARMOLEJO CASTELLANOS	CC 16548060	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1966-07-04	56 años	A+	89 kilogramos	174 centimetros	29.4

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 2 NUMERO 6 A 20	3215316352

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
INSPECTOR DE TRANSITO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Gustavo A. Montoya C

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/lk5z4qmx-op51-fqrz-5eam-7aj9g73wr8py
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:47:34 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768904**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
MARCO ANTONIO MARMOLEJO CASTELLANOS	CC 16548060	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1966-07-04	56 años	A+	89 kilogramos	174 centimetros	29.4

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
INSPECTOR DE TRANSITO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Reducir el consumo de sal, embutidos, enlatados y productos de paquete.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Uso de corrección visual permanente.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

MARCO ANTONIO MARMOLEJO CASTELLANOS
CC.: 16548060
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-12-01	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767823**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
MARIA DEL MAR DE LA TORRE BENITEZ	CC 29186855	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1977-11-24	45 años	O+	70 kilogramos	164 centimetros	26.03

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 6 NUMERO 8-50	3105147182

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/gp5v6wzq-91l6-s30d-vpaq-mhro14x2er8k
Fecha Impresión: 2022-12-01 16:03:55 552268

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-12-01	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767823**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
MARIA DEL MAR DE LA TORRE BENITEZ	CC 29186855	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1977-11-24	45 años	O+	70 kilogramos	164 centimetros	26.03

EPS	ARL	AFP
SOS	Positiva	Protección

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Control de cifras tensionales.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

MARIA DEL MAR DE LA TORRE BENITEZ
CC.: 29186855
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

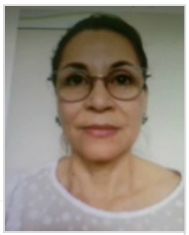
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768242**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
MARIA EUGENIA VIDAL CARDONA	CC 29915550	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1968-08-25	54 años	A+	57 kilogramos	153 centimetros	24.35

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 1 A NUMERO 4 A 17 PRADOS DE LA HERMITA	3137313344

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
ASISTENCIAL - SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/5mevp0k3-oxkd-azy7-dzbg-5t8nl71rj2gx
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:28:12 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

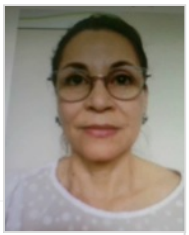
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768242**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
MARIA EUGENIA VIDAL CARDONA	CC 29915550	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1968-08-25	54 años	A+	57 kilogramos	153 centimetros	24.35

EPS	ARL	AFP
SOS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
ASISTENCIAL - SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Uso de corrección visual permanente.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

MARIA EUGENIA VIDAL CARDONA
CC.: 29915550
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768230**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
MARIA FERNANDA MONTOYA ARIAS	CC 1116443364	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1994-02-13	28 años	B+	55 kilogramos	159 centimetros	21.76

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 5 NORTE NUMERO 12 D 15	3107116165

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TECNICA ADMINISTRATIVA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Gustavo A. Montoya C
LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/j82lkdze-9d0p-sel4-17c5-2avoxw3vrq1m
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:27:25 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768230**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
MARIA FERNANDA MONTOYA ARIAS	CC 1116443364	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1994-02-13	28 años	B+	55 kilogramos	159 centimetros	21.76

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Porvenir

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TECNICA ADMINISTRATIVA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

MARIA FERNANDA MONTOYA ARIAS
CC.: 1116443364
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768258**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
MARTHA CECILIA TABARES PARRA	CC 66871110	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1974-04-20	48 años	A+	75 kilogramos	155 centimetros	31.22

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 14 A NUMERO 6 A 34 LOS PINO	3137896613

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TECNICO ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Medicina General, Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/1w7r6ez8-96ey-tw28-xxfl-7bjoxyvp3mgj
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:31:29 552273

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768258**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
MARTHA CECILIA TABARES PARRA	CC 66871110	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1974-04-20	48 años	A+	75 kilogramos	155 centimetros	31.22

EPS	ARL	AFP
SOS	Positiva	Protección

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TECNICO ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Control de cifras tensionales.
- Control en programa de riesgo cardiovascular.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Medicina General, Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
MARTHA CECILIA TABARES PARRA
CC.: 66871110
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

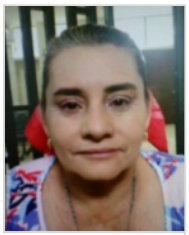
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769286**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
MILENA FRANCO GIRALDO	CC 66871029	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1973-11-23	49 años	Desconoce	73 kilogramos	145 centimetros	34.72

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 6 NUMERO 13-03 EL JARDIN	3175116176

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/p0el71kr-ngv6-c3mp-e4cp-jt8nw5mdy86g
Fecha Impresión: 2022-12-01 08:12:03 552268

RECOMENDACIONES MÉDICAS

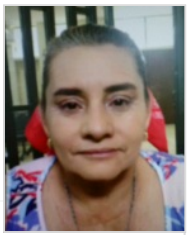
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769286**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
MILENA FRANCO GIRALDO	CC 66871029	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1973-11-23	49 años	Desconoce	73 kilogramos	145 centimetros	34.72

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Protección

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades:
  Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

MILENA FRANCO GIRALDO
CC.: 66871029
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

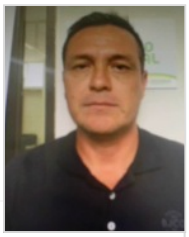
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768177**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
MILTON YAIRZIÑHO RODRIGUEZ FAJARDO	CC 16551554	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1977-07-21	45 años	A+	90 kilogramos	178 centimetros	28.41

Dirección Residencia	Teléfonos
FINCA EL AROMAL KM 1 VIA CASCARILLO	3137699461

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIO DE SALUD.	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Gustavo A. Montoya C
LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/j82lkdze-9d0p-sel4-38s5-2avoxw3vrq1m
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:24:33 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

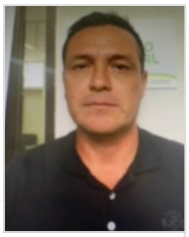
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768177**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
MILTON YAIRZIÑHO RODRIGUEZ FAJARDO	CC 16551554	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1977-07-21	45 años	A+	90 kilogramos	178 centimetros	28.41

EPS	ARL	AFP
Coosalud EPS	Positiva	Protección

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIO DE SALUD.	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

MILTON YAIRZIÑHO RODRIGUEZ FAJARDO
CC.: 16551554
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768674**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
OLGA MERY OVIEDO PALACIOS	CC 66870068	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1970-11-11	52 años	B+	68 kilogramos	160 centimetros	26.56

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 13 NUMMERO 3-14 ALAMOS	3218308156

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Gustavo A. Montoya C
LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/82e0j5pr-owp1-uvr2-pvbq-8hmnkzm4l6q3
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:35:14 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768674**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
OLGA MERY OVIEDO PALACIOS	CC 66870068	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1970-11-11	52 años	B+	68 kilogramos	160 centimetros	26.56

EPS	ARL	AFP
SOS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Uso de corrección visual permanente.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
OLGA MERY OVIEDO PALACIOS
CC.: 66870068
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768222**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
OLGA PATRICIA APONTE ANDRADE	CC 66871130	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1974-01-11	48 años	A+	66 kilogramos	160 centimetros	25.78

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 12 NUMERO 8-43	3176460831

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
JEFE DE CONTROL INTERNO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/82e0j5pr-owp1-uvrz-x7cq-8hmnkzm4l6q3
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:26:37 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768222**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
OLGA PATRICIA APONTE ANDRADE	CC 66871130	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1974-01-11	48 años	A+	66 kilogramos	160 centimetros	25.78

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
JEFE DE CONTROL INTERNO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Uso de corrección visual permanente.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

OLGA PATRICIA APONTE ANDRADE
CC.: 66871130
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767846**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
OSCAR ALFREDO ROJAS SANTACOLOMA	CC 1113784092	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1990-02-18	32 años	O+	70 kilogramos	165 centimetros	25.71

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 6 NUMERO 1-43	3166646139

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TÉCNICO OPERATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Gustavo A. Montoya C
LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/lk5z4qmx-op51-fqrp-gzum-7aj9g73wr8py
Fecha Impresión: 2022-11-30 16:49:58 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767846**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
OSCAR ALFREDO ROJAS SANTACOLOMA	CC 1113784092	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1990-02-18	32 años	O+	70 kilogramos	165 centimetros	25.71

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TÉCNICO OPERATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
OSCAR ALFREDO ROJAS SANTACOLOMA
CC.: 1113784092
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769236**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
OSCAR ANTONIO CASTAÑEDA HORTUA	CC 16554419	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1986-01-08	36 años	B+	83 kilogramos	170 centimetros	28.72

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 17 A NUMERO 7 BIS 45	3176951718

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
CONDUCTOR	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/lk5z4qmx-op51-fqr7-m8sm-7aj9g73wr8py
Fecha Impresión: 2022-12-01 08:09:36 552268

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769236**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
OSCAR ANTONIO CASTAÑEDA HORTUA	CC 16554419	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1986-01-08	36 años	B+	83 kilogramos	170 centimetros	28.72

EPS	ARL	AFP
SOS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
CONDUCTOR	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

OSCAR ANTONIO CASTAÑEDA HORTUA
CC.: 16554419
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

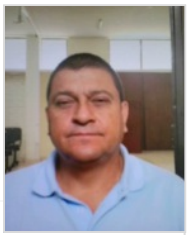
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769058**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
OSCAR MARINO ORJUELA VELEZ	CC 16549485	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1971-04-02	51 años	O+	99 kilogramos	171 centimetros	33.86

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 10 NUMERO 3-49	3185410816

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Medicina General, Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/lk5z4qmx-op51-fqr7-vqcm-7aj9g73wr8py
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:54:34 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

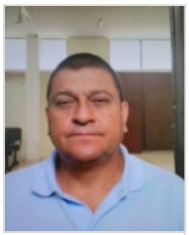
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769058**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
OSCAR MARINO ORJUELA VELEZ	CC 16549485	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1971-04-02	51 años	O+	99 kilogramos	171 centimetros	33.86

EPS	ARL	AFP
SOS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Aumentar la ingesta de frutas y verduras.
- Reducir el consumo de sal, embutidos, enlatados y productos de paquete.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Control de cifras tensionales.
- Control en programa de riesgo cardiovascular.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Medicina General, Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
OSCAR MARINO ORJUELA VELEZ
CC.: 16549485
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

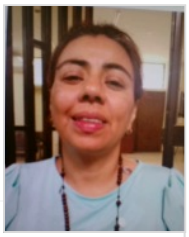
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768702**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
PAOLA ANDREA FRANCO AYALA	CC 66789755	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1975-10-20	47 años	O+	65 kilogramos	155 centimetros	27.06

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 14 B NUMERO5-02	3127071846

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TÉCNICA OPERATIVA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Gustavo A. Montoya C

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/lk5z4qmx-op51-fqrz-pwfm-7aj9g73wr8py
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:37:51 552273

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

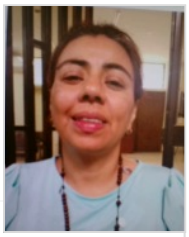
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768702**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
PAOLA ANDREA FRANCO AYALA	CC 66789755	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1975-10-20	47 años	O+	65 kilogramos	155 centimetros	27.06

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	- No Recuerda -

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TÉCNICA OPERATIVA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

PAOLA ANDREA FRANCO AYALA
CC.: 66789755
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767912**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
PATRICIA FERNANDEZ OSPINA	CC 66703097	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1969-05-20	53 años	A+	55 kilogramos	152 centimetros	23.81

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 4 NORTE NUMERO 12-09	3154666093

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
PROFESIONAL UNIVERSITARIA SECRETARIA DE HACIENDA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/mp6ey372-9ykv-a12d-4ph0-1tznxjwdrk04
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:12:44 552273

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767912**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
PATRICIA FERNANDEZ OSPINA	CC 66703097	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1969-05-20	53 años	A+	55 kilogramos	152 centimetros	23.81

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
PROFESIONAL UNIVERSITARIA SECRETARIA DE HACIENDA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

PATRICIA FERNANDEZ OSPINA
CC.: 66703097
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

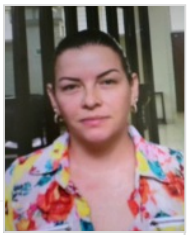
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768973**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
PAULA ANDREA GARCIA GIRALDO	CC 66872325	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1977-11-14	45 años	A+	56 kilogramos	160 centimetros	21.88

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 12 D NUMERO 3 N 02 DOÑA ELVIA	3127041991

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/5mevp0k3-oxkd-azye-k7ig-5t8nl71rj2gx
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:52:18 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

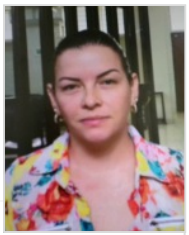
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768973**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
PAULA ANDREA GARCIA GIRALDO	CC 66872325	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1977-11-14	45 años	A+	56 kilogramos	160 centimetros	21.88

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Porvenir

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Uso de corrección visual permanente.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

PAULA ANDREA GARCIA GIRALDO
CC.: 66872325
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767978**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
ROSA ELENA PINEDA HENAO	CC 66872107	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1977-04-20	45 años	B+	85 kilogramos	165 centimetros	31.22

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 14 A NUMERO 5 BIS 09	3165823498

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
PROFESIONAL UNIVERSITARIA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LAPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
`https://simeonips.com/validar/cmo/yl1jrxd0-nezm-irwp-wrb5-7apnqem36kg2`
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:17:44 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767978**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
ROSA ELENA PINEDA HENAO	CC 66872107	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1977-04-20	45 años	B+	85 kilogramos	165 centimetros	31.22

EPS	ARL	AFP
SOS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
PROFESIONAL UNIVERSITARIA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
ROSA ELENA PINEDA HENAO
CC.: 66872107
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

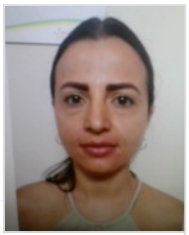
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767721**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
SANDRA MARCELA VELEZ RESTREPO	CC 1113781868	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1988-07-03	34 años	O+	59 kilogramos	163 centimetros	22.21

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 13 NUMERO 7-28 CIUDADA JARDIN	31682925338

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA GENERAL	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/lk5z4qmx-op51-fqr8-y2fm-7aj9g73wr8py
Fecha Impresión: 2022-11-30 16:39:21 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

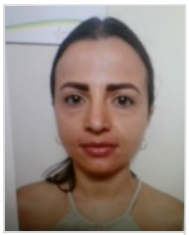
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**767721**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
SANDRA MARCELA VELEZ RESTREPO	CC 1113781868	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1988-07-03	34 años	O+	59 kilogramos	163 centimetros	22.21

EPS	ARL	AFP
SOS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA GENERAL	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

SANDRA MARCELA VELEZ RESTREPO
CC.: 1113781868
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769074**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
SANDRA MILENA RAMIREZ HERNANDEZ	CC 66678669	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1971-08-26	51 años	A+	91 kilogramos	172 centimetros	30.76

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 12 A NUMEO 15 A 61	301423083

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TÉCNICO OPERATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/5mevp0k3-oxkd-azye-3dsg-5t8nl71rj2gx
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:56:02 552273

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769074**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
SANDRA MILENA RAMIREZ HERNANDEZ	CC 66678669	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1971-08-26	51 años	A+	91 kilogramos	172 centimetros	30.76

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TÉCNICO OPERATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Control en programa de riesgo cardiovascular.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
SANDRA MILENA RAMIREZ HERNANDEZ
CC.: 66678669
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768953**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
SORAYA VIVIANA CALZADA CLAVIJO	CC 29775082	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1983-05-11	39 años	B+	88 kilogramos	165 centimetros	32.32

Dirección Residencia	Teléfonos
VEREDA ISUGU	3104049758

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
INSPECTORA DE POLICÍA.	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Medicina General, Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LAPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/82e0j5pr-owp1-uvr2-4xtq-8hmnkzm4l6q3
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:51:06 552273

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768953**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
SORAYA VIVIANA CALZADA CLAVIJO	CC 29775082	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1983-05-11	39 años	B+	88 kilogramos	165 centimetros	32.32

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
INSPECTORA DE POLICÍA.	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Control de cifras tensionales.
- Control en programa de riesgo cardiovascular.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Medicina General, Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
SORAYA VIVIANA CALZADA CLAVIJO
CC.: 29775082
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769317**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
SUSANA ANDREA MILLAN AGUIRRE	CC 1113791103	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1996-12-05	25 años	O+	78 kilogramos	165 centimetros	28.65

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 12NUMERO 83 A 20	3152764565

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
`https://simeonips.com/validar/cmo/j82lkdze-9d0p-sel3-75s5-2avoxw3vrq1m`
Fecha Impresión: 2022-12-01 08:15:06 552268

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769317**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
SUSANA ANDREA MILLAN AGUIRRE	CC 1113791103	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1996-12-05	25 años	O+	78 kilogramos	165 centimetros	28.65

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Porvenir

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

SUSANA ANDREA MILLAN AGUIRRE
CC.: 1113791103
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

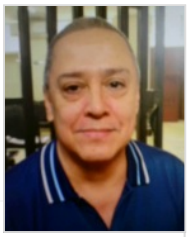
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769303**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
WILMAR ESCOBAR MAYOR	CC 16547846	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1965-05-05	57 años	O+	80 kilogramos	172 centimetros	27.04

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 10 NUMERO 13-111	3163656708

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/06d2m7r3-n24r-h3xj-2xsl-4b79xlk5y1ew
Fecha Impresión: 2022-12-01 08:13:08 552268

RECOMENDACIONES MÉDICAS

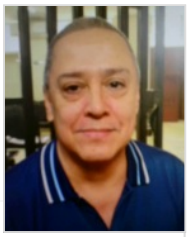
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**769303**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
WILMAR ESCOBAR MAYOR	CC 16547846	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1965-05-05	57 años	O+	80 kilogramos	172 centimetros	27.04

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Protección

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

WILMAR ESCOBAR MAYOR
CC.: 16547846
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

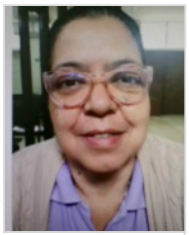
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768792**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
SONIA ANGELICA POSSO RUIZ	CC 38730273	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1969-07-27	53 años	O+	70 kilogramos	167 centimetros	25.1

Dirección Residencia	Teléfonos
CORREGIMIENTO DE HIGUERONCITO	3187524049

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TÉCNICO OPERATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Gustavo A. Montoya C
LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/mp6ey372-9ykv-a128-7ks0-1tznxjwdrk04
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:44:24 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

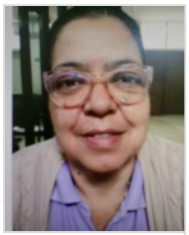
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768792**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
SONIA ANGELICA POSSO RUIZ	CC 38730273	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1969-07-27	53 años	O+	70 kilogramos	167 centimetros	25.1

EPS	ARL	AFP
SOS	Positiva	Porvenir

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TÉCNICO OPERATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Reducir el consumo de sal, embutidos, enlatados y productos de paquete.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Uso de corrección visual permanente.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
SONIA ANGELICA POSSO RUIZ
CC.: 38730273
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

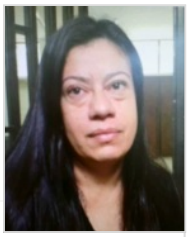
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768764**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
ELIANA MAYOR GARCIA	CC 66871755	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1975-11-01	47 años	O+	72 kilogramos	165 centimetros	26.45

Dirección Residencia	Teléfonos
CALLE 7 NUMERO 2 AN 19	3168495930

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Gustavo A. Montoya C
LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/y4d7pkj5-nr51-fqw7-d5b2-yaq920m3l8we
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:43:23 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

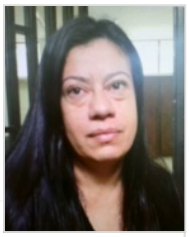
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768764**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
ELIANA MAYOR GARCIA	CC 66871755	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1975-11-01	47 años	O+	72 kilogramos	165 centimetros	26.45

EPS	ARL	AFP
Nueva EPS	Positiva	Porvenir

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario

ELIANA MAYOR GARCIA
CC.: 66871755
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768744**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
JOSE HERNANDO VALDERRAMA CALVACHE	CC 16546425	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1960-04-26	62 años	O+	102 kilogramos	174 centimetros	33.69

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 7 NUMERO 12-19	3117701661

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TÉCNICO OPERATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Medicina General, Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LAPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/mp6ey372-9ykv-a128-6kb0-1tznxjwdrk04
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:42:23 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768744**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
JOSE HERNANDO VALDERRAMA CALVACHE	CC 16546425	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1960-04-26	62 años	O+	102 kilogramos	174 centimetros	33.69

EPS	ARL	AFP
Coosalud EPS	Positiva	Colpensiones

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
TÉCNICO OPERATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Reducir el consumo de sal, embutidos, enlatados y productos de paquete.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Control de cifras tensionales.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Medicina General, Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
JOSE HERNANDO VALDERRAMA CALVACHE
CC.: 16546425
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

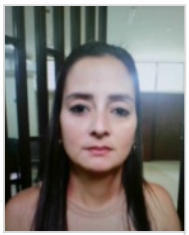
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768720**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LINA MARIA MONDRAGON GOMEZ	CC 66873054	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1979-11-25	43 años	O+	65 kilogramos	164 centimetros	24.17

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 6 B NUMERO 14 BIS 59 LOS PINOS	3217109680

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud acordes para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/mp6ey372-9ykv-a128-8ku0-1tznxjwdrk04
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:41:37 552273

RECOMENDACIONES MÉDICAS

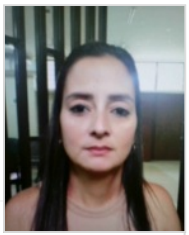
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768720**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
LINA MARIA MONDRAGON GOMEZ	CC 66873054	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1979-11-25	43 años	O+	65 kilogramos	164 centimetros	24.17

EPS	ARL	AFP
SOS	Positiva	- No Recuerda -

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
LINA MARIA MONDRAGON GOMEZ
CC.: 66873054
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768357**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
DUVERNEY MUÑOZ CASTAÑO	CC 16551230	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1976-07-28	46 años	O+	110 kilogramos	173 centimetros	36.75

Dirección Residencia	Teléfonos
CARRERA 8 NUMERO 5-95	3163007075

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIO GENERAL	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-29. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LAPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/18rz4keq-9ql1-s1z4-80aw-3s5nl0g26d5w
Fecha Impresión: 2022-12-01 09:16:55 552268

RECOMENDACIONES MÉDICAS

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-29	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768357**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
DUVERNEY MUÑOZ CASTAÑO	CC 16551230	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1976-07-28	46 años	O+	110 kilogramos	173 centimetros	36.75

EPS	ARL	AFP
Compensar	Positiva	Porvenir

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
SECRETARIO GENERAL	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-29, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
DUVERNEY MUÑOZ CASTAÑO
CC.: 16551230
Fecha de recibido:

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

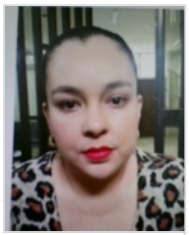
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768797**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
KELLY JOHANA QUINTERO LEMUS	CC 1113784066	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1989-09-13	33 años	A+	81 kilogramos	152 centimetros	35.06

Dirección Residencia	Teléfonos
CARER4 NORTE NUMERO 12-21	310801599

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2022-11-30. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Periódico: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador y para continuar desempeñando su labor.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en** 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Cardiovascular, Biomecánico.
- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

LAPSST 553-21

Firma Especialista

Dr. Gustavo Andrés Montoya
Registro No.: RM 76-0436
LSST.: LPSST 553-21

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/zd0jvr5y-n3q8-ixy1-zmh4-piz9w8731q2p
Fecha Impresión: 2022-11-30 17:45:24 552273

SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS
NIT : 901298404-1
LSST 2164 18-10-2019, Habilitación DHSS0429898

Cra 3 # 11-46 Local 2, Cartago - Valle del Cauca
Teléfono : 304 242 9595
serviciosespecializadosst@gmail.com
www.sermedic.com.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

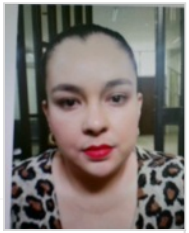
Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2022-11-30	ROLDANILLO (Valle del Cauca)	Periódico, Osteomuscular	**768797**

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
KELLY JOHANA QUINTERO LEMUS	CC 1113784066	Femenino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Índice Masa Corporal
1989-09-13	33 años	A+	81 kilogramos	152 centimetros	35.06

EPS	ARL	AFP
Coosalud EPS	Positiva	Porvenir

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIT 891900289 MUNICIPIO DE ROLDANILLO	MUNICIPIO DE ROLDANILLO



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2022-11-30, el médico especialista Dr. Gustavo Andrés Montoya generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Se remite al trabajador para valoración por las siguientes especialidades: Nutrición y dietética. ..

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Uso de corrección visual permanente.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **MUNICIPIO DE ROLDANILLO** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
MUNICIPIO DE ROLDANILLO

Firma del Usuario
KELLY JOHANA QUINTERO LEMUS
CC.: 1113784066
Fecha de recibido:

Certificado
Bancario

Miércoles, 12 de octubre de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS identificado(a) con NIT 901298404, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	72800002561	2021/11/09	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: SEM4299
Fecha Emisión: 2022-12-05 15:38:56
Fecha validación: 2022-12-05 15:41:22-05:00
Fec. Vcto.: 2022-12-20

Nº Resolución: 18764038660418 **Prefijo:** SEM **Consecutivo:** 4001 hasta 10000 **Fecha:** 2022-10-28 **hasta** 2023-10-28

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS **NIT:** 901298404-1 **Actividad Económica:** 8699 **Responsabilidad:** Agente de retención en el impuesto sobre las ventas - **Dirección:** CRA 3 # 11 46 LOCAL 2 - CARTAGO - - Valle del Cauca - CO **Teléfonos:** **Contacto:** SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS **E-mail:** serviciosespecializadosst@gmail.com	**Razón social/Nombre:** MUNICIPIO DE ROLDANILLO **NIT:** 891900289-6 **Dirección:** CR 7 7 17 ED MUNICIPAL - ROLDANILLO - - VALLE DEL CAUCA - CO **Teléfonos:** 3188481303 **E-mail:** desarrolloinstitucional@roldanillo-valle.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	CMO1	65.00	ZZ	EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR PERIODICO	40,000.00			0.00	2,600,000.00
2	IMC	65.00	ZZ	ANALISIS DE OBESIDAD IMC, PARA EVITAR EL RIESGO CARDIOVASCULAR	30,000.00			0.00	1,950,000.00
Total Items		2							

Totales	
SUBTOTAL:	4,550,000.00
TOTAL Base Imponible:	0.00
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL:	4,550,000.00
TOTAL en letras: Cuatro Millones Quinientos Cincuenta Mil Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Descuentos y Recargos

#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	DESCUENTO GENERAL	4,550,000.00	0.00	0.00

Medios de Pago

Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Instrumento no definido	2022-12-20							

Criterio de pago: 15 dias calendario. Cuenta bancaria ahorros Bancolombia 72800002561.
Reclamacion sobre facturas emitidas 8 dias calendario.

CUFE: 377c9e5e386485a68619d76990b20131b89beef6b751accc5597da48d8dc6492d8927b8e08588583e378517517f3b5e4
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +571-746.08.12 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-691

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: SEM4299
Fecha Emisión: 2022-12-05 15:38:56
Fecha validación: 2022-12-05 15:41:22-05:00
Fec. Vcto.: 2022-12-20

Condiciones de Pago

Condición de Pago ()	
Código Evento	
Duración de Periodo	
Unidad de medida de duración del periodo	
Fecha de Vencimiento	12/30/1899 12:00:00 AM
Medio de Pago Asociado	1
Monto	0.0
Periodo Desde	
Periodo Hasta	
Porcentaje de Descuento	0.0
Porcentaje de Pago	0.00
Monto de la Multa	0.0
Número de Referencia	
Nota	

Criterio de pago: 15 dias calendario. Cuenta bancaria ahorros Bancolombia 72800002561.
Reclamacion sobre facturas emitidas 8 dias calendario.

CUFE: 377c9e5e386485a68619d76990b20131b89beef6b751accc5597da48d8dc6492d8927b8e08588583e378517517f3b5e4
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +571-746.08.12 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-691

Listado de Empleados Vigentes

Identificación			Nombre	Salario		Cotizante				Administradoras		Contrato		Ubicación Laboral	
No.	Tipo	Número		Mensual	Integral	Tipo	Subtipo	Extranjero	Col. Tem. Ext.	Pensión	Salud	Fecha Inicio	Fecha Fin	Sucursal	Centro Trabajo
1	CC	1112781638	CANAVAL COPETE DANIELA	$1,000,000.00		1				PORVENIR	SANITAS	2021-03-01		EMPRESA	2436 RIESGO 3
2	CC	31435555	HERNANDEZ CAZARAN MARIA VICTORIA	$1,000,000.00		1				PROTECCION	SANITAS	2021-03-01		EMPRESA	2436 RIESGO 3
3	CC	1006319419	MARIN LOPEZ ANGIE PAOLA	$1,000,000.00		1				PORVENIR	NUEVA E.P.S.	2021-03-01		EMPRESA	2436 RIESGO 3
4	CC	1112792827	RINCON MORENO DANIELA	$1,000,000.00		1				PORVENIR	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	2021-11-01		EMPRESA	2436 RIESGO 3

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901298404	1	SERMEDIC SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	KR 3 11 46 LC 2	CARTAGO-VALLE	2092101	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1788937401	9443282138	E	2022/12/02	2022/12/02	BANCOLOMBIA	0	$1,057,600

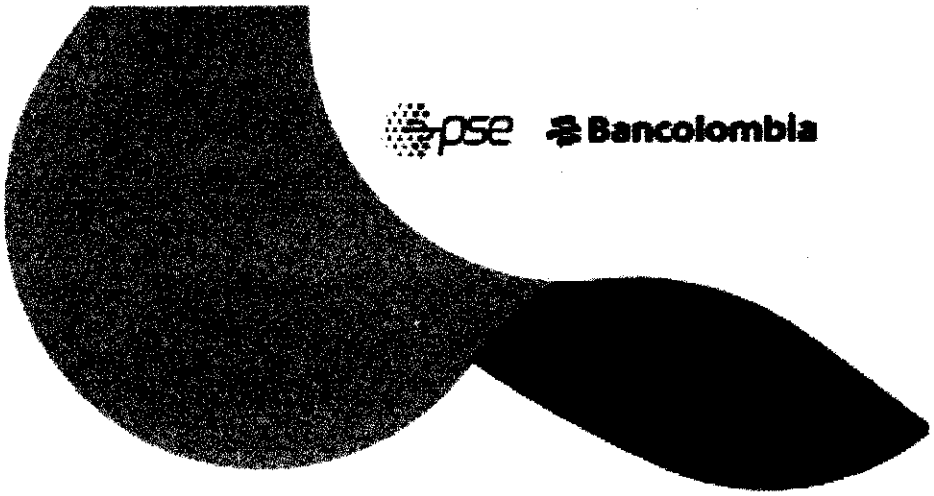
RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$640,000	$0	$0	$640,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$480,000	$0	$0	$480,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$97,600	$0	$0	$97,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	4	$97,600	$0	$0	$97,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$160,000	$0	$0	$160,000
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	4	$160,000	$0	$0	$160,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$160,000	$0	$0	$160,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$40,000	$0	$0	$40,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$40,000	$0	$0	$40,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$80,000	$0	$0	$80,000
TOTAL				**4**	**$1,057,600**	**$0**	**$0**	**$1,057,600**

2022/12/02 09:25 AM

Comprobante

de pago en línea



APORTES EN LINEA

Pago realizado por: MARIA VICTORIA HERNANDEZ CAZARAN

Nro. de recibo: 9443282138

Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9443282138

Identificación del contribuyente: 191.98.90.246

Concepto: NIT

Razón Social: 901298404

Fecha y hora de la transacción: Viernes 2 de Diciembre de 2022 09:21:24 AM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: $ 1,057,600.00

Cuenta: *******2561

Bancolombia S.A.

Seguridad Social - Aportes en linea

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Línea 554 0565 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4460 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 99c 717 - Estados Unidos 1866 376 5714. En caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales ni de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. Si recibe algún correo sospechoso repórtelo inmediatamente a reportefraude@bancolombia.com